



MEMORIA

2000



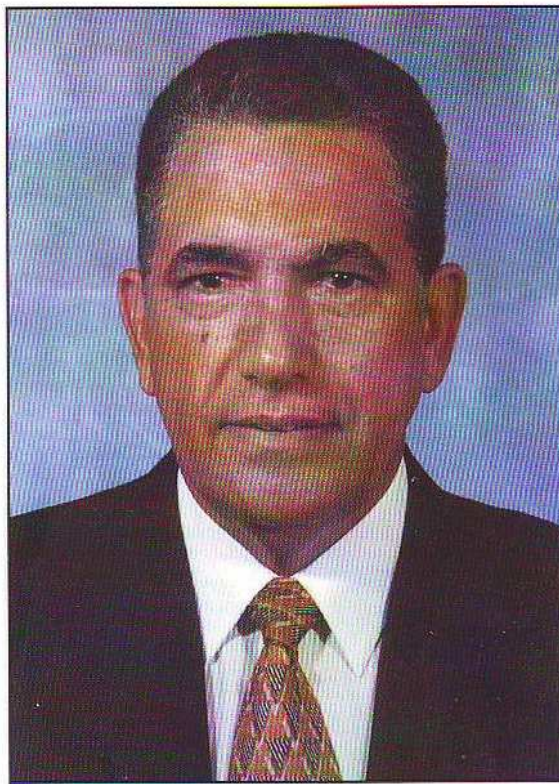
**UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA
DE LAS AMÉRICAS**

*Excelencia Profesional con Sentido Social.
Un Proyecto Panameño con Dimensión Continental.*

**MEMORIA
2000**



Dra. Berta T. de Arosemena
Rectora



Dr. Juan Bosco Bernal
Vicerrector

CUERPO DIRECTIVO

DESPACHO SUPERIOR

Dra. Berta T. de Arosemena
Rectora

Dr. Juan Bosco Bernal
Vicerrector

Mgter. Oscar Sittón
Secretario General

ASESORAS

Prof. Nelva de Soler
Licda. Norma Núñez Montoto

DECANOS

Mgter. José A. Guilbauth
Decano de Docencia

Dr. José Vicente Romeau
Decano de Investigación

Mgter. Rebeca de Melgar
Decana de Postgrado

Mgter. Josefa Prado
Decana de Extensión

DIRECTORAS DE EXTENSIÓN

Prof. Elda T. de Batista
Extensión de Veraguas

Mgter. Noris de Mejía
Extensión de Colón

DIRECTORES DE ESCUELA

Prof. Paula Troya
Mgter. Flor Henríquez

DIRECTORES DE CARRERA

Prof. Elizabeth de Tam
Prof. Xenia de Vergara
Mgter. Vielca Ruíz
Dr. Samuel Herrera P.
Prof. Angela Collado
Dr. Ricardo Sandoval

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

Dra. Judith de Veiga
Biomédica

Mgter. Hilda de Mascuñana
Educación y Pedagogía Social

Prof. Xenia de Vergara
Desarrollo Físico

Prof. Elizabeth de Tam
Desarrollo Social

Mgter. Doris Hernández
Educación Especial

Mgter. Eric García
Estudios Básicos y Complementarios

Mgter. Silvia Castañedas
Unidad de Práctica Educativa y Profesional

DIRECCIONES

Dr. Benjamín Colamarco P.
Director Administrativo

Mtro. Gerardo Becerra Vergara
Director de Planificación

Prof. Noemí Guizado
Estamento Estudiantil

Licda. Sofía Serrano
Asesora Legal

Mgter. Ofelina de Villalobos
Jefa de Recursos Humanos

Prof. Angela Collado
CIDENFA

Lic. Ameth Oliveros
Jefe de Presupuesto

Lic. John Parchment
Jefe de Contabilidad

Licda. Beatriz Giner
Jefa de Compras

Licda. Lesbia de Pitty
Auditoría Interna

Lic. Francisco Mutis
Control Fiscal

ÍNDICE

Presentación	9
Capítulo I	
Políticas y Estrategias de Educación Superior	11
1.1 Estructura de la UDELAS	12
1.2 La oferta académica y las carreras que se ofrecen	13
1.3 Sus objetivos	15
1.4 Sus políticas	16
Capítulo II	
Cobertura y Atención de la Diversidad Educativa Superior	17
Capítulo III	
Estrategias y Acciones para Mejorar la Calidad y la Equidad de la Educación Superior	21
3.1 Decanato de Docencia	22
3.2 Decanato de Postgrado	23
3.3 Decanato de Extensión	24
3.4 Decanato de Investigación	26
3.5 Centro de Investigación para el Desarrollo de la Niñez y la Familia (CIDENFA)	28
Capítulo IV	
Acciones Relevantes de las Extensiones Universitarias	31
4.1 Extensión de Colón	32
4.2 Extensión de Veraguas	33
Capítulo V	
Servicios de Apoyo y Complementarios	35
5.1 Secretaría General	36
5.2 Estamento estudiantil	37
5.3 Biblioteca	39
5.4 Unidad de Planificación Educativa y Banco de Datos	
5.5 Centro de Cómputo e Informática	41
5.6 Unidad de Estadística	44
Capítulo VI	
Programas de Administración y Financiamiento Institucional	47
6.1 Dirección de Administrativa y Finanzas	48
6.2 Departamento de Recursos Humanos	51
6.3 Departamento de Contabilidad	51

6.4 Departamento de Compras	52
6.5 Departamento de Servicios Generales	53
6.6 Unidad de Presupuesto	53
6.7 Unidad de Planificación Física	53
Proyecciones	57
Anexos	61
• Número de aulas, según ubicación Primer semestre: Año académico 2000	62
• Personal administrativo, por sexo, según ubicación Diciembre de 2000	62
• Personal docente, según ubicación, escuela y especialización Primer semestre: Años académicos 1998, 1999 y 2000	63
• Alumnos graduados por ubicación, según área de estudio y título Enero a marzo de 2000	64
• Matrícula de postgrado, según ubicación, cursos, programas y especialización Años académicos 1998, 1999 y 2000	64
• Matrícula, según facultad, ubicación, escuela, área de estudio y especialización Años académicos 1998, 1999 y 2000	65
• Matrícula de postgrado por sexo, según cursos, programas, ubicación y especialización Primer semestre: Año académico 2000	67

PRESENTACIÓN

La Universidad Especializada de las Américas, acatando lo dispuesto por la Constitución Nacional de la República, presenta a la Asamblea Legislativa, el informe de las actividades más relevantes realizadas durante el año 2000.

Dos hechos esenciales caracterizan la Memoria de este período, los cuales justifican y fundamentan la historia en este centro de enseñanza y formación profesional de nivel universitario. El primero, está determinado por el conjunto de acciones que permitieron incrementar nuestro abanico de opciones educativas y con ello la ampliación de nuestra cobertura a otras provincias y regiones. El segundo, presenta el conjunto de decisiones y acciones que se han emprendido para proceder a desarrollar toda la Ley 40 y el Estatuto Orgánico que crea y reglamenta la UDELAS en su carácter y función eminentemente educativa, social y comunitaria.

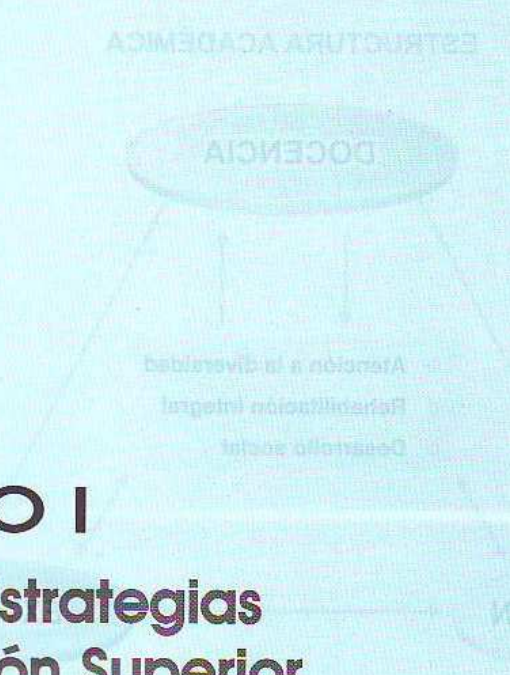
Todo el personal de la UDELAS se encuentra comprometido con la modernización, el mejoramiento de la calidad educativa y la búsqueda de la equidad en el sistema universitario. Nos encontramos en pleno proceso de desarrollo y, por ello, la Memoria recoge con orgullo el clima positivo que se está viviendo entre las autoridades, el personal administrativo, estudiantes y docentes, para hacer de este proyecto de educación superior, el factor por excelencia que permita contribuir al logro de los más altos niveles de desarrollo.



Dra. Berta Torrijos de Arosemena
Rectora

CAPÍTULO I

Políticas y Estrategias de Educación Superior



- El Personal Administrativo
 - El Personal Docente
 - El Estudiante Universitario
 - Los Departamentos
 - Las Escuelas
 - La Junta de Facultad
 - La Facultad
- La UDELAS desarrolla como funciones académicas: la docencia; la investigación en sus diferentes niveles y aplicaciones; y la extensión, en la transferencia y difusión del conocimiento, así como la prestación de servicios, dando respuesta a la problemática social.
- La UDELAS, como universidad oficial de la República, tiene personería jurídica y patrimonio propio, acepta y proclama su autonomía.
- Organizativa: para lo cual dicta sus propias normas internas.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

DOCENCIA

INVESTIGACION

El Consejo Superior de Administración es el máximo órgano de gobierno de la institución.

El Rector es el representante legal y el máximo responsable de la institución.

El Vicerrector es el colaborador y asistente del Rector.

Las Escuelas Académicas conforman por:

• Las Escuelas

• El Personal Administrativo

• El Personal Docente

• El Estudiante Universitario

• Los Departamentos

• Las Escuelas

• La Junta de Facultad

• La Facultad

1.1 ESTRUCTURA DE LA UDELAS

Creada por la Ley 40, aprobada el 18 de noviembre de 1997 y promulgada el 24 de noviembre del mismo año, la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) es una institución oficial, dedicada a la educación superior en respuesta a la voluntad de ampliar la oferta educativa con miras al proceso permanente de modernización de nuestro país.

Sus órganos de gobierno son los siguientes:

- El Consejo Técnico de Administración, que es el máximo órgano de gobierno de la institución.
- El Consejo Académico.
- El Consejo Administrativo.
- La Rectoría (que es el representante legal y el máximo órgano ejecutivo de la Institución).
- La Vicerrectoría (que es el colaborador y asistente inmediato de la Rectoría).
- Una Estructura Académica conformada por:
 - Los Decanatos.

- La Facultad.
- La Junta de Facultad.
- Las Escuelas.
- Los Departamentos.
- El Estamento Estudiantil.
- El Personal Docente.
- El Personal Administrativo.

La UDELAS desarrolla como funciones académicas propias, la docencia; la investigación, en sus diferentes niveles y aplicaciones; y la extensión, en la transferencia y difusión del conocimiento, así como la prestación de servicios, dando respuesta a la problemática social.

La UDELAS, como universidad oficial de la República, tiene personería jurídica y patrimonio propio, acepta y proclama su autonomía:

- Organizativa, para lo cual dicta sus propias normas internas.



- Académica, lo que le permite planificar, organizar y ejecutar sus programas de docencia, investigación y extensión según su propio criterio y estilo.
- Administrativa, pudiendo así elegir o designar sus autoridades y contratar el personal que le ha de servir mejor al logro de sus objetivos económicos, para generar, administrar, adquirir o enajenar bienes y contratar empréstitos.

La UDELAS incorpora y hace propio el avance tecnológico en la metodología y didáctica educativa y prepara a sus egresados como profesionales capaces de acometer con eficacia los retos de un mundo cada día más cambiante.

La UDELAS se concibe y estructura conforme a una política social y procura incorporar al desarrollo y bienestar a quienes se hallan privados del acceso a oportunidades de progreso y bienestar individual, familiar y comunitario. La UDELAS opta así por promover una estrategia de ingreso a la modernidad desde la óptica específica de la educación superior, fundamentando sus acciones de formación en las áreas de educación especial, habilitación y rehabilitación con objetivos de prevención, reinserción, cualificación y bienestar y desarrollo social.

1.2 LA OFERTA ACADÉMICA Y LAS CARRERAS QUE SE OFRECEN

La UDELAS ofrece un amplio abanico de carreras en diversos niveles de formación: Técnico, Licenciatura y Postgrado.

1.2.1 CARRERAS CORTAS O TÉCNICAS UNIVERSITARIAS

Se desarrollan durante 3 años de duración. Poseen en su plan de estudios un primer año común a las cinco carreras técnicas y las disciplinas que se brindan en ese primer año tiene que ver con el área biomédica, psicológica y de educación. En el segundo y tercer año se brinda un currículo de materias básicas de cada especialidad.

Las carreras técnicas que se ofrecen en el año 2000 son:

- Dificultades en el Aprendizaje.
- Estimulación Temprana y Orientación Familiar.
- Docente Integral en Educación Especial.
- Consejería en Rehabilitación.
- Infractores e Inadaptados Sociales.
- Gerontología.
- Terapia de Lenguaje.
- Audiología.

1.2.2 LICENCIATURAS

En la actualidad, la Universidad Especializada de las Américas ofrece a los estudiantes panameños carreras de licenciatura con cuatro años de duración, como lo son:

- Fisioterapia.
- Educación Especial.
- Estimulación Temprana y Orientación Familiar.
- Infractores e Inadaptados Sociales.
- Terapia de Lenguaje.
- Audiología.
- Terapia Ocupacional.



Visita del H.R. del corregimiento de Ancón a las instalaciones de la UDELAS para apoyar el trabajo comunitario mancomunado entre ambas instituciones.

En todas las licenciaturas lo que persigue la UDELAS es la formación y actualización de los estudiantes en un nivel de excelencia académica, comprometidos con la problemática social y capaces de ser ciudadanos responsables, solidarios, con actitud científica, de modo tal que se conviertan en personas capaces de mejorar su entorno y el país.

1.2.3 PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

1.2.4 POSTGRADOS

A partir de febrero de 1999, se programa la puesta en práctica de cuatro postgrados a saber:

- Problemática del Uso Indebido de Drogas.
- Educación Física y Terapéutica.
- Docencia Superior.
- Deficiencias en el Aprendizaje de las Matemáticas.

Todos los postgrados tienen una duración de 10 meses, con horas de 60 minutos y divididos en dos semestres académicos. En el desarrollo del currículo se tiene muy en cuenta aspectos de prevención, investigación y rehabilitación.

1.2.5 MAESTRÍAS

Es el nivel más alto de estudios que ofrece en la actualidad la Universidad Especializada de las Américas. En el año de 1998, se inició la Maestría en Educación Especial con 2 años de duración. Se hace énfasis en programas de investigación en la educación especial tomando en cuenta nuestra realidad y los avances a escala mundial.

Para febrero del 2000, se inició la Maestría en Adaptación Social. Tiene una duración de 2 años. Tal y como lo mencionamos anteriormente hace mayor énfasis en el currículo, en la investigación social y educativa de los problemas graves de la sociedad.

ESTRUCTURA ACADÉMICA



de tal manera, de formar personal con un alto nivel académico y científico.

Ante la gran responsabilidad de los fenómenos de mundialización de la economía, de cambios de los procesos de trabajo, de la diversidad y naturaleza de todas las actividades económicas y sociales a la Universidad Especializada de las Américas le tocará cumplir con su misión fundamental que es la de ayudar a crear en la sociedad panameña una Cultura de Paz, el desarrollo humano sostenible, armónico y equitativo.

Preparar al estudiante para que no sea un mero espectador ante los problemas, sino ciudadanos capaces de reconocer y delimitar los problemas y sus posibles soluciones. Actuación reflexiva y búsqueda científica de lo que es fundamental y lo que es accesorio. Así, es importante que el estudiante participe en todas las actividades universitarias, incluyendo la de investigación.

Una de las misiones fundamentales de la UDELAS es tomar en cuenta una trilogía que se enlaza entre sí y lo constituye el fomento de tres áreas importantes, a saber: desarrollar en los alumnos una mentalidad científica donde se valoren los hechos demostrados, la universidad cultural donde se dé importancia a asuntos que tienen que ver con la cultura y la universidad social, donde se da importancia a carreras que ayuden a mejorar la realidad



La Rectora de la UDELAS, Dra. Berta T. de Arcemena, firma un convenio cultural y académico con la Cruz Roja Panameña.



La UDELAS y la Universidad Tecnológica de Panamá acordaron participar conjuntamente en la realización de investigaciones y proyectos comunitarios.

del país. La trilogía que guiará todas las acciones universitarias de la UDELAS la podemos resumir así: se enseñará a hacer ciencia, se enseñará a pensar y hacer análisis lógicos, abstracciones y se enseñará a intervenir en la realidad para transformarla y mejorarla.

Ante los grandes problemas que plantea el desempleo, la UDELAS será lo suficientemente flexible para abrir y cerrar carreras de acuerdo con los requerimientos del mercado laboral.

La universidad del siglo XXI o la "Universidad Necesaria" convierte a la UDELAS en una institución universitaria que acepta el desafío de salirse de los moldes tradicionales y buscar nuevas estrategias que se plantean en la universidad moderna. Una de ellas es el concepto de desarrollo sostenible como base de un sinnúmero de investigaciones sobre los caminos posibles, para lograr que los conocimientos sociales, culturales, científicos y ambientales logren mejorar las condiciones de vida de muchas de las personas y mayores oportunidades de progreso en el país.

1.3 SUS OBJETIVOS

Los objetivos que orientan la función fundamental de la UDELAS son:

- Estructurar sus planes y programas académicos tomando en cuenta la política social, brin-

dando oportunidades de incorporación de los sectores menos favorecidos a tener una educación superior de calidad.

- Formar profesionales que comprendan y le hagan frente a las grandes mutaciones del siglo veintiuno.
- Desarrollar en los profesionales actitudes que los conviertan en entes promotores y líderes del cambio social y propiciadores de una educación permanente.
- Ofrecer carreras de Licenciatura, Postgrados y Maestría, la UDELAS ofrece carreras universitarias cortas o Técnicos.
- Desarrollar actividades propias de su misión como lo es la docencia, investigación, la extensión y prestación de servicios, tomando en cuenta la problemática social.
- Formar al futuro profesional dentro del marco del desarrollo de su sensibilidad social, la honestidad, la responsabilidad, el cultivo de valores éticos y morales.
- Propiciar una educación democrática en todas sus carreras.
- Propiciar la libertad de pensamiento y respetar las ideologías de su personal.

1.4 SUS POLÍTICAS

- La UDELAS reconoce que una política fundamental es la defensa de nuestra identidad nacional y cultural.
- Una tarea permanente de la UDELAS es fomentar en el estudiante los valores éticos y de justicia, la búsqueda permanente de soluciones desde el punto de vista educativo, preventivo y rehabilitatorio a los problemas y requerimientos de la sociedad.
- Se basa en principios de innovación, flexibilidad, creatividad, solidaridad y democratización. Fomentar la investigación pluridisciplinaria como una vía de creación de nuevos conocimientos.

- Se da importancia a la prevención de las necesidades de carreras nuevas, de manera de adelantarnos a los requerimientos futuros de formación superior.

- Es política de la UDELAS desarrollar un sistema bien estructurado de formación universitaria tomando en cuenta los valores nacionales e internacionales en el campo de la creación del conocimiento, de tal manera de preparar al profesional que egrese de su claustro dentro de cánones de rendimiento y optimización de calidades en función de un desarrollo sostenible del país y la cultura de paz.

- Como subsistema del sistema educativo nacional, las instituciones universitarias como en caso de la UDELAS tomarán en cuenta para la formación de cuadros, es decir, un universitario comprometido con la reafirmación de la conciencia nacional, los valores democráticos, los valores éticos, la solidaridad social y el desarrollo del país con justicia a los grupos que así lo requieran.

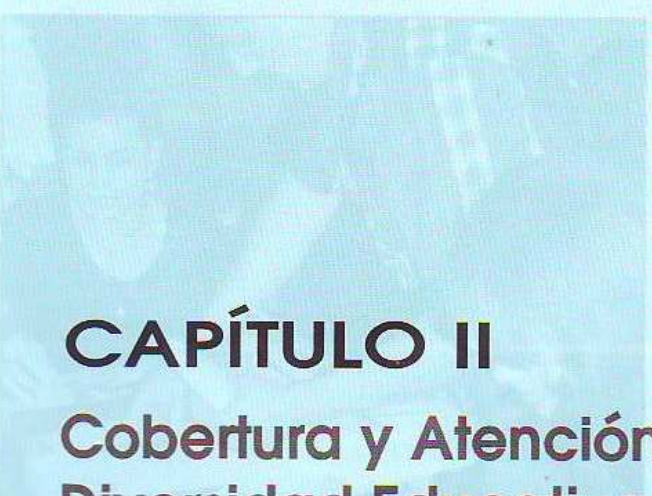
El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar información sobre el estado de la educación superior en Colombia, con énfasis en la cobertura y la atención de la diversidad. El documento se estructura en tres partes: una introducción que contextualiza el tema, un cuerpo central que presenta los datos y análisis, y una conclusión que resume los hallazgos y propone líneas de acción.

El primer capítulo aborda la cobertura de la educación superior, analizando las tasas de matrícula y los niveles de acceso en diferentes regiones y tipos de instituciones. Se destaca la importancia de garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la educación superior, independientemente de su condición socioeconómica o geográfica.

Los datos muestran que, aunque ha habido un crecimiento en la matrícula, persisten brechas significativas en la cobertura, especialmente en zonas rurales y para poblaciones vulnerables. Esto requiere de políticas públicas que promuevan la inclusión y el acceso equitativo a la educación superior.



Estudiantes en un aula participando en una actividad académica.



Retrato de una estudiante universitaria.

CAPÍTULO II

Cobertura y Atención de la Diversidad Educativa Superior

El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar información sobre el estado de la educación superior en Colombia, con énfasis en la cobertura y la atención de la diversidad. El documento se estructura en tres partes: una introducción que contextualiza el tema, un cuerpo central que presenta los datos y análisis, y una conclusión que resume los hallazgos y propone líneas de acción.

El primer capítulo aborda la cobertura de la educación superior, analizando las tasas de matrícula y los niveles de acceso en diferentes regiones y tipos de instituciones. Se destaca la importancia de garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la educación superior, independientemente de su condición socioeconómica o geográfica.

Los datos muestran que, aunque ha habido un crecimiento en la matrícula, persisten brechas significativas en la cobertura, especialmente en zonas rurales y para poblaciones vulnerables. Esto requiere de políticas públicas que promuevan la inclusión y el acceso equitativo a la educación superior.

El segundo capítulo se centra en la atención de la diversidad, explorando cómo las instituciones de educación superior están abordando las necesidades de estudiantes con discapacidades, de diferentes culturas y lenguas, y de otros grupos vulnerables. Se analizan las prácticas pedagógicas y las políticas de inclusión que se están implementando.

Se concluye que, si bien existen avances en la atención de la diversidad, aún queda mucho por hacer. Es necesario fortalecer las capacidades de los docentes, mejorar las infraestructuras físicas y digitales, y promover una cultura institucional que valore y respete la diversidad de todos los estudiantes.

Finalmente, se ofrecen recomendaciones para las autoridades educativas, las instituciones de educación superior y la sociedad en general, con el fin de avanzar hacia una educación superior más inclusiva y equitativa en Colombia.

Este informe es el resultado de un trabajo colaborativo que involucra a expertos en el campo de la educación superior y a representantes de las comunidades estudiantiles. Esperamos que sirva como una herramienta valiosa para la toma de decisiones y la implementación de políticas que mejoren la calidad y el acceso a la educación superior en Colombia.

El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar información sobre el estado de la educación superior en Colombia, con énfasis en la cobertura y la atención de la diversidad. El documento se estructura en tres partes: una introducción que contextualiza el tema, un cuerpo central que presenta los datos y análisis, y una conclusión que resume los hallazgos y propone líneas de acción.

El primer capítulo aborda la cobertura de la educación superior, analizando las tasas de matrícula y los niveles de acceso en diferentes regiones y tipos de instituciones. Se destaca la importancia de garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la educación superior, independientemente de su condición socioeconómica o geográfica.



La UDELAS, como institución educativa al más alto nivel, se compromete con la formación de nuevos líderes para el desarrollo social, emocional e intelectual de la población, fomentando los valores, actitudes y comportamientos que propicien una sociedad más justa, solidaria y democrática.

Durante el año 2000 la UDELAS ha enmarcado sus acciones dentro de los grandes lineamientos políticos definidos para tal fin.

Se ha mantenido un crecimiento sostenido de la cobertura y expansión de los servicios educativos, pero haciendo un particular énfasis en los aspectos de calidad, eficiencia y equidad, elementos fundamentales para que la educación superior corresponda a los cambios y transformaciones tendientes a modernizar la economía del país.

Se ha proseguido la tarea de desconcentrar la gestión administrativa, con miras a incorporar a todos los sectores sociales de la geografía del país, a los beneficios de la educación.

La matrícula actual de la UDELAS es de 1,617 estudiantes, apoyado por un cuerpo de 352 profesores. La población estudiantil se distribuye de la siguiente manera:

- Panamá Sede: 1,200
- Colón: 202
- Veraguas: 215

Se cuenta, además, con un total de 40 aulas, de las cuales 26 están ubicadas en la sede de Panamá, 9 en la extensión de Colón y 5 en la extensión de Santiago.

El personal administrativo de la Universidad Especializada de las Américas lo constituyen un total de 107 trabajadores que ejecutan diferentes tareas y profesiones, donde 45 son hombres y 62 mujeres; 97 están ubicados en la sede de Panamá, 6 en la extensión de Colón y cuatro en la extensión de Santiago.

La Universidad Especializada de las Américas es apoyada académicamente por un total de 352 pro-

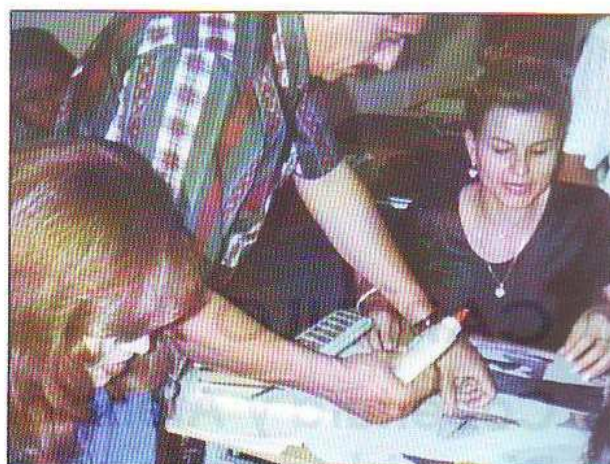
fesores, de los cuales 24 apoyan dictando clases en las materias del Tronco Común, 139 dictan clases en la Escuela de Rehabilitación Especial, 97 en Educación para la Diversidad, 46 funcionan en la Extensión de Colón y 46 en la de Santiago.

Los alumnos graduados de la Universidad Especializada de las Américas hasta marzo del año 2000, fueron 405, de los cuales 276 pertenecieron a las carreras técnicas, 78 son de Licenciatura, 33 en cursos de Postgrado y 18 en la Maestría.

De los 119 alumnos matriculados y que asisten a los cursos de Postgrado y Maestría, 99 cursan sus estu-



La UDELAS amplió su cobertura y ofrece nuevas oportunidades educativas a más de 1,500 alumnos en sus diferentes centros educativos.



La UDELAS ofrece un abanico amplio de ofertas de formación profesional que identifican a sus alumnos con la solución de la problemática social y comunitaria.

dios en las carreras de este nivel que se ofrecen en la sede de Panamá y 20 cursan sus estudios y carreras de este nivel en la extensión de Santiago.

Para el primer semestre del año 2000, la Universidad Especializada de las Américas tenía una matrícula de 1.200 alumnos en la sede de Panamá, 202 en la extensión en Colón y 215 en la extensión en Santiago; al analizar estos datos observamos que en la sede de Panamá 134 alumnos asisten al tronco común, 458 asisten a la escuela para la Educación para la Diversidad, 25 en el Profesorado y 608 asisten a la escuela de Rehabilitación Integral.

En la extensión de Colón los alumnos se distribuyen así: 26 en el tronco común, 127 en la escuela para la Educación para la Diversidad y 49 en la escuela de Rehabilitación Integral. En la extensión de Santiago estudian en el tronco común 82 alumnos y 133 en la escuela de Educación para la Diversidad.

Para el año 2001, la Universidad Especializada de las Américas programa ampliar su cobertura creando y formalizando la extensión de Chiriquí, que ya para el año 2000 contó con una prematrícula de 115.



La Rectora y el Decano de Docencia observan los trabajos realizados por estudiantes de la carrera Dificultades en el Aprendizaje de la Matemática.

CAPÍTULO III

Estrategias y Acciones para Mejorar la Calidad y la Equidad de la Educación Superior



3.1 DECANATO DE DOCENCIA

Durante el año 2000, el Decano de Docencia dedicó ingentes esfuerzos al servicio de la calidad, la eficiencia y la cobertura de la UDELAS. Se ha puesto mucho énfasis al objetivo de lograr una educación superior moderna, científica y humanística, acorde con las transformaciones del país. En ese sentido se desarrollaron las siguientes actividades relevantes:

- Planificación y ejecución del Seminario Taller de Técnicas y Recursos para el Desarrollo de la Comunicación en Público.
- Planificación y ejecución del Curso Propedéutico 2000 (número de alumnos: 235), Fase I y II.
- Planificación y ejecución del Curso de Verano 2000 (24 asignaturas).
- Reorganización del Plan de Estudio de la Licenciatura de Educación Especial.
- Estructuración y funcionamiento del Laboratorio de Informática.
- Planificación y funcionamiento del Laboratorio de Ciencias Naturales y Exactas.
- Revisión y corrección de los Planes de Estudio de las carreras técnicas y continuidad a la licenciatura.
- Planificación, organización y evaluación académica de todos los cursos del I Semestre 2000.
- Planificación y organización de los cursos Propedéuticos de la Extensión de Veraguas y Colón.
- Conformación de las Comisiones de Convalecencia, Disciplina y Evaluación de Carreras.
- Establecimiento de las asignaturas prerequisites de la carrera de Fisioterapia.
- Participación con un exhibidor de la UDELAS en el IV Congreso Latinoamericano de Ciegos y V Asamblea de la ULAC.
- Organización y ejecución del panel científico internacional titulado "La Rehabilitación Funcional y Profesional de las Personas con Discapacidad Visual en Latinoamérica" (5 de abril).
- Adquisición de 10 computadoras para el Laboratorio de Informática de la Extensión de Colón.
- Planificación, organización y ejecución de cursos de Informática para alumnos y docentes.
- Apoyo y participación de la Facultad a través de un exhibidor en la Expo Feria Tercera Edad; en el salón Las Totumas de ATLAPA (26, 27 y 28 de Mayo del 2000).
- Elaboración, revisión y ejecución del Manual de Prácticas a realizarse en la Caja de Seguro Social.
- Inauguración del Laboratorio de Ciencias "Osman Leonel Ferguson".
- Participación en la Subcomisión No. 2, que reglamentará la Ley No. 42, sobre oportunidades para las personas con discapacidad (Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia).
- Elaboración de la propuesta de Departamentos de la Facultad de Atención a la Diversidad y Rehabilitación Integral.
- Conformación y ejecución de la Comisión de Revisión y Recomendaciones del Nombre y Títulos de Carreras Técnicas y de Licenciatura.
- Adquisición de textos de las diversas carreras para la biblioteca de la Universidad, sede Veraguas y Colón.
- Organización y ejecución de la Exposición por Especialidades de la UDELAS (16 y 17 de noviembre).
- Presentación a Rectoría, Vicerrectoría y Secretaría General de la organización de grupos nuevos por especialidad, turno y nivel para el próximo año académico (I Semestre).
- Presentación de asignaturas a ofrecerse en el Curso de Verano 2001, según especialidad ofertadas en la UDELAS.
- Organización del Curso de Orientación 2001 para alumnos de primer ingreso.

- Se realizaron actividades de orden cultural y científico que propician la conciliación de las tendencias contemporáneas con la práctica.
- Se evaluó perfeccionó y aplicó diferentes alternativas para perfeccionar la participación de los estudiantes en las diferentes acciones que exigen las carreras.
- En todos los cursos se analizaron y evaluaron situaciones críticas, vinculadas a la realidad socioeducativa nacional e internacional en base a la información obtenida en estudios e investigaciones que responden a criterios científicos.
- Se contrataron profesionales especialistas del extranjero que fundamentan, a través de sus conocimientos, otras alternativas de solución al amplio campo psicoeducativo, humanístico y científico.
- Se realizaron acciones de orientación y apoyo a los estudiantes y profesores.

3.3 DECANATO DE EXTENSIÓN

El Decanato de Extensión, de la Universidad Especializada de las Américas, es de reciente creación, se ha estructurado mediante un modelo dinámico de planeamiento, y desarrolla una de las funciones básicas de la Universidad.

La extensión universitaria será un canal de doble vía, a través del cual la universidad lleva a la sociedad un mensaje, y a la vez recoge las inquietudes y expresiones culturales de la comunidad, para retomárselas luego racionalizas, en un constante diálogo que requiere necesariamente dos interlocutores, ambos de igual importancia.

Su esencia, pues, radica en "el proceso de integración universidad-cuerpo social". Éste es también el sentido de los programas de acción social, que no pueden ser en una sola dirección, sino entenderse como un servicio que se prestan recíprocamente la comunidad y la universidad. Esta acción debe ser parte de la gran tarea educativa confiada a las universidades, vinculadas al proceso formativo integral

del estudiante, que le permita el contacto inmediato con la problemática inmediata con la problemática de su colectividad.

Promover como integradora de la docencia y la investigación al afianzamiento de los fundamentos de la universidad y la concienciación de todos sus estamentos, para llevar adelante un proceso único y permanente de creación cultural y transformación social.

Contribuir a la difusión y creación de los modernos conceptos científicos y técnicos que son imprescindibles para lograr una efectiva transformación social:

Difusión Cultural (Patrimonio e Identidad Nacional): Afianzamiento de la conciencia de los panameños con respecto a todo aquello que es esencial para el desarrollo de nuestra nacionalidad e identidad propia.

Acción Social (Servicios Sociales Comunitarios): Servicios como misión social para brindar conocimientos y tecnologías a la comunidad y sociedad.

Asesoría Consultoría (Servicios): Actividad sistemática de ofertas al sector productivo, social y educativo. Prestación de servicios por parte del personal docente e investigador de la universidad.

Educación Continuada (Educación Permanente): Dirigido a la comunidad docente, profesional y técnica. Perfeccionamiento profesional y técnico. Capacitación y actualización.

3.3.1 ESTRUCTURA INICIAL DE FUNCIONAMIENTO AÑO 2000

Las funciones del Decanato de Extensión serán desempeñadas como sigue:

- Sus autoridades responsables: un Decano.
- Profesor Asistente: cuya contratación a tiempo completo se dedicará a las actividades de Extensión.

- Un Profesor especializado en programas de extensión.

En una primera etapa funcionarán dos secciones, ambas bajo la responsabilidad directa del Decano de Extensión:

- **Proyectos Comunitarios:** Son proyectos que armonizan las demandas de desarrollo de las comunidades y sus instituciones con las carreras o formaciones que imparte la Universidad, de manera tal que las actividades que se desarrollan, se orientan a resolver problemas específicos de las comunidades en el sector socioeducativo. Los centros que funcionarán para el desarrollo de los proyectos pueden ser integrales o unitarios.
- **Educación Continua o Permanente:** Esta sección será responsabilidad del Decano, quien ejecutará las fases de la capacitación como sigue: Planificación de las actividades de capacitación como sigue: Planificación de las actividades de capacitación (análisis de la demanda, determinación de muestras, aplicación de encuestas); organización de las actividades de capacitación, facilitadores, horarios, locales; administración: contratación, documentación, certificaciones, etc.

3.3.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2000

- Programa de Capacitación Verano 2000.



Alumnos de las diferentes carreras que se ofrecen en la UDELAS, reciben el Título que los acredita como profesionales, de manos de la Rectora, Dra. Berta T. de Arosemena.



Alumnos de la UDELAS festejan orgullosos la culminación de una jornada académica.

- **Seminarios abiertos:**
 - Elaboración y Planificación de Proyectos.
 - Autoestima y Metodología de la Enseñanza de la Lectura y Escritura.
 - Mediación Entre Conflictos y Soluciones.
- Actividad programada para los niños y adolescentes: "Hagamos un Trato", en asocio con la Junta Comunal del Corregimiento José Domingo Espinar, Verano 2000.
- **Difusión Cultural:** presentación y divulgación del libro "Embarazo en Adolescentes".
- Participación en tareas de divulgación y organización de la UDELAS para la promoción de actividades conjuntas:
 - Municipio de San Miguelito.
 - Corregimiento José Domingo Espinar.
 - Dirección Regional de Educación de San Miguelito.
 - Junta Comunal de Ancón.
 - Reuniones preparatorias del Proyecto Comunitario de Juan Díaz.
 - Participación en diferentes actividades académicas, culturales y sociales.
 - Reuniones ordinarias y extraordinarias.

Habrá un Coordinador General que además estará encargado de los Programas de Dificultades del Aprendizaje y la Escuela para Padres. El mismo labora a tiempo completo.

Cada coordinador de carrera será responsable de los programas que se desarrollen en el marco del Proyecto Comunitario, en las áreas de: Infractores e Inadaptados Sociales, Estimulación Temprana y Orientación Familiar, Consejería en Rehabilitación, Fisioterapia, Gerontología y otros, según la necesidad y demanda.

3.4 DECANATO DE INVESTIGACIÓN

En el desempeño de funciones que competen al cargo de Decano se ha participado con presteza en diferentes reuniones: Consejo Técnico de Administración, Consejo Académico, Reuniones de Decanos y altos administrativos, habiendo participado



Alumnas de la carrera de Fisioterapia participan activamente de las demostraciones y ejemplos prácticos que fortalecen dicha profesión.

en diversas comisiones de trabajo y elaboración de documentos.

Por invitación o delegación especial de la Sra. Rectora se ha asistido a reuniones del Consejo de Rectores, a comisiones del Plan Estratégico para el desarrollo de la Universidad, y otro sobre Autismo.

El Decanato de Investigación ha establecido y mantiene contactos con centros o instituciones vinculadas a la investigación: el SENACYT, la Ciudad del Saber, Banco Interamericano de Desarrollo, donde hemos sido vinculados a la Red de Centros de Investigación de América Latina, y el Centro de Investigaciones Psicológicas de Cuba.

Vía Internet se ha establecido la conexión con el sitio ACCESO de la Unidad de Investigación de la Universidad de Valencia que permite informarnos en dos áreas de gran importancia para la UDELAS como son el "Estudio sobre el Impacto de las Nuevas Tecnologías en las Personas con Discapacidad" y vincularnos al "Sistema de Información sobre Educación y Discapacidad", encadenado a las instituciones europeas.

De los diferentes proyectos que el Decanato se proponía realizar se efectuaron los siguientes:

- Estudio de la Inasistencia y Tardanza de Profesores y Estudiantes Durante las Dos Primeras Semanas del Primer Semestre del Año Académico 2000.

Este trabajo se efectuó a solicitud del Consejo Académico y al mismo se le rindió informe de los resultados. El estudio se realizó por observación y registro directo, salón por salón, en diferentes horas del período nocturno, lo que nos permitió evaluar el impacto que estaba teniendo la organización provisional por falta de la terminación de la remodelación de salones, la falta de salones por la proximidad entre la terminación del turno vespertino y el inicio del nocturno, así como la conveniencia de retrasar el inicio nocturno pues muchos de sus estudiantes cuentan con poco tiempo para trasladarse a la universidad desde el lugar en que están trabajando.

- Análisis de las Calificaciones Otorgadas en los Diferentes Niveles de Enseñanza en la UDELAS en el Segundo Semestre del Año Académico 1999.

Este estudio se efectuó sugerido tanto por el Decano de Docencia como por el Secretario General y algunos profesores. El trabajo supuso el acceso a todas las listas originales de calificación el recuento y procesamiento de las mismas por carreras, año, turno y grado. Un informe detallado en tablas y gráficas, cálculo de índices e interpretación fue presentado a las autoridades, a los miembros del Consejo Académico y algunos profesores.

Este estudio se efectuó sugerido tanto por el Decano de Docencia como por el Secretario General y algunos profesores. El trabajo supuso el acceso a todas las listas originales de calificación el recuento y procesamiento de las mismas por carreras, año, turno y grado. Un informe detallado en tablas y gráficas, cálculo de índices e interpretación fue presentado a las autoridades, a los miembros del Consejo Académico y algunos profesores.

Del estudio de las actas se derivaron algunas observaciones de carácter administrativo que fueron presentadas al Secretario General con algunas sugerencias o recomendaciones.

- El Estudio del Perfil del Estudiante de la UDELAS en el Primer Semestre del Año Académico 2000. Entrevistas a cinco estudiantes y a ocho profesores.

Este estudio se efectuó en base al análisis de una boleta de tipo censal que se aplicó a 1,200 estudiantes (de los 1,600) estudiantes matriculados en la UDELAS durante el primer semestre. Se incluyó Colón y Veraguas, no se incluyó la población de estudiantes de postgrado.

Tanto para la elaboración de la boleta, como para su codificación se contó con la colaboración de la Licda. Eladía Night de Planifica-



Alumnos de la carrera de Fisioterapia dan la bienvenida a las Autoridades de la UDELAS durante la conmemoración del Día del Fisioterapeuta.

ción. El procesamiento se efectuó en tablas del programa Excel.

Un informe preliminar sobre los resultados fue presentado al Consejo Académico.

El estudio se puede considerar inconcluso, pues sólo se efectuaron algunas entrevistas a estudiantes y profesores, tarea mucho más compleja. Por la forma en que fue procesada la información, coordinación y registro manual, así como procesamiento mediante Excel, el tiempo de ejecución se dilató tanto que convertía en extemporáneos los resultados.

Un estudio de este tipo o similar requería de apoyo tecnológico del que actualmente no disponemos y se ha solicitado en el presupuesto del 2001.

- Traducción, Adaptación y Validación de la Tabla de Evaluación del Buen Cuidado de la Salud del Malgren.

Esta investigación se está efectuando bajo la asesoría y el apoyo del Decanato, bajo la responsabilidad de los doctores, Luis Cornejo y Cecilia Donderis, ambos profesores de la carrera de Gerontología. En la validación de la traducción -inglés-español y español-inglés-, se contó con la certificación de la Mgter. Carmen Vicente, traductora oficial.



Alumnas y profesores de la carrera de Menores Infractores explican a la Rectora de la UDELAS los trabajos presentados en la Feria Académica.



Mural alusivo a las Dificultades del Aprendizaje durante la celebración de una Feria Académica.

Con el apoyo de la UDELAS se efectuó la edición del protocolo, que ya ha sido administrado a la muestra requerida, con la colaboración de estudiantes de la carrera.

El trabajo está en la etapa de procesamiento, análisis e interpretación.

- Durante el año se ha celebrado en el Decanato dos reuniones con la participación de profesores que dictan clase en Metodología en la Investigación en las diferentes carreras con el objeto de homogenizar los contenidos que se imparten así como la carga que se les asigna. Un informe sobre la disparidad de los títulos, horas asig-

nadas e incluso carencia, fue presentado al Consejo Académico. Se desea poder implementar un único programa en todas las carreras a nivel de pregrado.

- En esta misma línea de promover la actividad de investigación en la UDELAS, bajo la dirección del Sr. Vicerrector, este Decanato ha coordinado dos Talleres de Reflexión sobre el Papel de la Investigación en el Proceso Educativo de la UDELAS, uno el 26 de octubre y otro el 6 de diciembre.

De esos talleres se han derivado propuestas y sugerencias que en alguna medida se desarrollarán. Quizás la principal, pero sobre todo la que se propone ejecutar a corto plazo, es la celebración de un curso de capacitación profesoral en el área de la investigación y que provisionalmente estamos denominando Estrategias y Modelos de Investigación en la UDELAS, que bien podría llevarse a cabo en febrero del 2001.

3.5 CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA (CIDENFA)

El CIDENFA es una entidad de apoyo educativo que desarrolla acciones para que la UDELAS proyecte su trabajo social en la propia comunidad; por ello y a través de los estudiantes que asisten a la UDELAS se ejecutan trabajos de investigación diseño y desarrollo de proyectos así como también creación y coordinación de centros de desarrollo comunitarios. Para el logro de la estrategia anterior el CIDENFA se ha propuso la firma de los siguientes convenios:

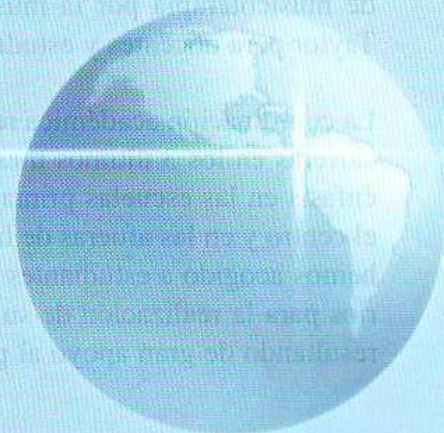
- Con el Club Kiwanis Las Perlas de Panamá.
- Con la Junta Comunal de Ancón.
- Con la Organización Pro-Bienestar Social y Desarrollo Comunitario (OBISODECO).
- Con la Cruz Roja Panameña.

Además, el CIDENFA realizó los siguientes estudios e investigaciones de campo:

- Encuestas para los Proyectos Comunitarios:
 - Corregimiento de Ancón.
 - Corregimiento de Curundú.
 - Corregimiento de Juan Díaz.
 - Distrito Especial de San Miguelito.
- El trabajo del CIDENFA se complementó con los siguientes planes ejecutados:
 - Investigación con el grupo interinstitucional y transdisciplinario de CIDENFA.
 - Coordinación de las actividades de la Carrera de Estimulación Temprana y Orientación Familiar.
 - Promover la firma de Convenios con Entidades No Gubernamentales.
 - Coordinación del Centro Nacional de Información sobre Niñez y Familia para incorporar la información y documentación al centro Focal.
 - Reuniones con Directores de Instituciones de Niñez y Familia para incorporar la información y documentación al centro Focal.
 - Instituto Panameño de Rehabilitación Especial.
 - Ministerio de la Juventud, la Niñez y la Familia.
 - Vicerrector Académico de la Universidad de Panamá.
 - Magistrada de Familia, Licda. Nelly de Paredes.
 - Presidenta de la Corte Suprema de Justicia.
 - Presidente de la Cruz Roja Nacional.
 - Reunión con grupos de organizaciones comunitarias: Centro de la Mujer Maltratada, OBISODECO.

CAPÍTULO IV

Acciones Relevantantes de las Extensiones Universitarias



4.1 EXTENSIÓN DE COLÓN

Las actividades de organización, coordinación y supervisión se iniciaron a partir del 1 de febrero de 2000, con el apoyo del personal que laboró en la Extensión.

Entre las actividades más significativas realizadas durante este año, cabe señalar que en el mes de febrero se logró formar un grupo de 26 estudiantes, dando inicio al curso propedéutico en el turno nocturno y que pasaría a ser el primer año del denominado Tronco Común.

Para el mes de marzo, se llevó a cabo la primera graduación, donde alrededor de 63 estudiantes lograron recibir sus títulos a nivel técnico en una ceremonia sencilla pero muy lucida.

Se obtuvo el título de "Reina de Reinas" en el Primer Festival de Reinas Universitarias 2000, a través del intercambio cultural-social con otras extensiones universitarias de la provincia. Seguidamente, participamos en la Primera Feria de la Salud dentro del corregimiento del Barrio Sur y en la VI Jornada de Orientación Profesional a través del Club ROTARACT Cristóbal-Colón donde se atendieron estudiantes de V y VI años de los colegios secundarios.

Con una delegación de 50 unidades entre estudiantes y profesores, se formó parte de los desfiles patrios que se desarrollaron el pasado 5 de noviembre y con motivo del aniversario se hizo entrega de una canastilla en el hospital Manuel Amador Guerrero, alimentos secos a las Muchachas Guías para enviar a Darién, recorrido por las diversas emisoras con estudiantes de cada especialidad y una jornada de musicoterapia por la musicoterapista Melanie Taylor para docentes y estudiantes.

La coordinación académica realizó el mercadeo de carreras en los 3 últimos meses del año, haciendo énfasis en las escuelas primarias y secundarias en el centro y en las afueras de la ciudad. Igualmente, hemos acogido a estudiantes de colegios secundarios para la realización de su práctica profesional, resultando de gran apoyo al personal ya existente.

Del mismo modo, ha resultado muy provechoso para estudiantes, y para las diversas instituciones, el desempeño de las prácticas profesionales por parte de nuestros estudiantes los cuales han recibido reconocimientos y estímulos que nos obliga a seguir con la mejor preparación de los mismos.

En cuanto a las actividades de servicios continuos se destacan: la orientación en el uso del material bibliográfico y de fotocopiado por parte de la bibliotecóloga, la coordinación de actividades y demás personal en el uso del busito, el cual ha sido de gran apoyo; la atención en el laboratorio de informática; las revisiones y reuniones individuales y grupales con el personal administrativo (7), docente (28) y educandos (163) durante el año académico.

- Una de las proyecciones para el 2001, reside en la urgente necesidad de continuar las gestiones con la ARI y demás autoridades gubernamentales, para el logro de una nueva y/o mayor infraestructura con mejor ubicación, espacio o divisiones adecuadas que no interfieran con el buen desarrollo de las clases.
- Nutrir la biblioteca con bibliografía básica y especializada.
- Gestionar el cambio de la fotocopidora para brindar un mayor servicio además de otros equipos tecnológicos.
- Solicitar una trabajadora manual que sirva de apoyo a la ya existente.
- Organizar grupos nuevos a nivel técnico, de licenciatura y a nivel de postgrado en Docencia Superior.
- Iniciar la promulgación de las carreras a mediados del año escolar y promoción constante ante la comunidad, mediante el intercambio académico, cultural y social con diversas entidades e instituciones de la provincia.
- Formalizar los diferentes comités de trabajo con el apoyo de los profesores (charlas, novatadas, exposiciones científicas y didácticas entre otras).

- Continuar y fortalecer el intercambio de ideas, acciones y actividades con cada uno de los estamentos de la Universidad para brindar más respuestas a nuestras necesidades.

4.2 EXTENSIÓN DE VERAGUAS

La extensión de la UDELAS en Veraguas ha tenido como objetivos prioritarios del año 2000 los siguientes:

- Lograr proyectarnos dentro de la comunidad universitaria en el área.
- Brindar una formación con excelencia académica a los estudiantes de las provincias centrales que acuden a la Universidad.
- Cumplir con las normas establecidas en cuanto a la administración de la Extensión.

La Universidad Especializada de las Américas, Extensión de Veraguas, tiene la satisfacción de haberse integrado plenamente a la comunidad de las provincias centrales y, en especial, a estudiantes de educación superior de Veraguas (Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena).

Se inició en el año 2000, con el curso propedéutico para las carreras técnicas de Estimulación Temprana, Dificultades en el Aprendizaje y Docente Integral, que son hasta ahora nuestras ofertas; con un curso vespertino y dos (2) cursos nocturnos.

El Curso de Verano culminó satisfactoriamente con los tres grupos que terminaban el tronco común y los estudiantes de Licenciatura en Educación Especial.

En el I Semestre del 2000, se iniciaron tres grupos de tronco común, uno (1) vespertino, dos (2) nocturnos, un (1) grupo de Estimulación Temprana, un (1) grupo de Dificultades en el Aprendizaje, dos (2) grupos de Docente Integral y un (1) grupo sabatino de Licenciatura en Educación Especial, que terminó el I Semestre.

El 29 de septiembre de 2000, se realizó la graduación del grupo de Licenciatura en Educación Espe-

cial, treinta y tres (33) docentes que trabajan en el IPHE de Chiriquí, Veraguas, Coclé, Herrera y Panamá.

En junio de 2000, se inicia la Maestría en Educación Especial, con profesores del Centro Universitario y otros profesionales.

La Extensión Universitaria de la UDELAS en Veraguas ha participado de diversos eventos académicos en la comunidad como:

- Ferias de Orientación Vocacional organizadas por el Instituto Urracá y el IFARHU.
- Participación en el simposium celebrado en la Universidad de Panamá, con la participación de todos los directivos de Centros Regionales Universitarios que funcionan en la provincia.
- Como parte de la formación académica, teóricopráctica, los profesores de diferentes especialidades organizaron gira Foros, además giras a:
 - Aldeas SOS de Penonomé.
 - El Peligro de la Colorada.
 - Las Minas de Ocú.
 - Hogares CREA de Santiago.
- Video Educativo para la Estimulación Temprana, conjuntamente con la Caja de Seguro Social (estudiantes de la Extensión).
- Estamos recibiendo solicitudes para entrar al Banco de Datos, de diversos profesionales de la región.
- La señora Rectora, Dra. Berta T. de Arosemena, consiguió que el señor Felipe Alejandro Virzi (Ex-Vicepresidente de la República) donara un terreno, para la construcción de la Universidad en Santiago.

4.2.1 ÁREA ADMINISTRATIVA

La Unidad Administrativa cuenta con una directora, una secretaria contable, un conductor oficinista, una trabajadora manual, quienes realizan trabajos de todo tipo en la Universidad.

- Contabilidad: Preparar informes diarios y mensuales, realizar cobros diarios, etc.
- Secretaría: Notas, informes solicitados por los diferentes departamento, atender público en general, atender teléfono, archivo, llevar la asistencia del personal administrativo y docente, etc.
- Organización Docente: Recibir solicitudes para entrar al Banco de Datos, entrevista y selección de docentes especializados. Horario de clases, etc.
- Enlace con el Campus.



Docentes e Investigadores de la Sede Central de Panamá mantienen una estrecha y permanente coordinación con las extensiones de Colón y Veraguas.



Los alumnos de las extensiones de Colón y Veraguas participan con simpatía en todas las actividades académicas que se organizan para reforzar su formación.

5.1 SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General es el órgano universitario que da fe de toda la documentación que emite la Universidad Especializada de las Américas, lo que la hace ocupar un papel preponderante en la administración; y su autoridad principal es el Secretario(a) General.

Para desarrollar sus diversas tareas, la Secretaría General se divide en las siguientes secciones: Registros Académicos, Archivos, Parlamentarias y Cómputo.

El Estatuto Orgánico define las funciones de la Secretaría General desde el artículo 32 al 37, como el órgano encargado de centralizar y coordinar los asuntos administrativos relacionados con el personal docente y educando; organiza, atiende, archiva y custodia los documentos relacionados al personal y a las actividades de la Institución. A dicha dependencia compete, establecer sistemas y métodos para el mejor cumplimiento de sus funciones.

Para ilustrar mejor las labores que se ejecutan en la Secretaría General, se detallan las atribuciones del Secretario(a) General en el artículo 34.

5.1.1 TAREAS REALIZADAS EN EL AÑO ACADÉMICO 2000

a. Sección de Registros Académicos

En esta sección se capturan, evalúan, verifican, validan, revisan y expiden los créditos de todos los estudiantes de la Universidad, ya sea a nivel del Campus o de las Extensiones de Colón y Veraguas.

Corresponde a esta sección las revisiones finales para la expedición de los títulos que otorga la Universidad ya sean a nivel de pregrado, grado o postgrado.

Tareas Realizadas:

- Se realizaron 367 revisiones de créditos a estudiantes graduandos de Panamá, 70 en la Extensión de Colón y 36 en Veraguas.

- Se efectuaron 314 revisiones de créditos a los graduandos en abril de 2001.
- Se expidieron 473 diplomas en 3 ceremonias de graduación.
- Se programó el calendario de revisión y graduaciones de 2000 y 2001.
- Se modificaron los formatos de créditos y solicitud de créditos.
- Se emitieron 1,102 créditos y 211 solicitudes de certificaciones a docentes y estudiantes (ver anexos).

b. Sección de Parlamentarias

Esta unidad tiene como función principal dar asistencia secretarial a los Órganos de Gobierno Universitario; también asesora en materia jurídica al Secretario y tiene como responsabilidad el confeccionar los boletines, donde se publican las decisiones (Acuerdos Académicos) que son de cumplimiento obligatorio para la comunidad universitaria.

Tareas Realizadas:

- Durante el año 2000 se presentaron a consideración del Consejo Académico 30 actas, las cuales responden a las subsecuentes sesiones, con copia del acta y orden del día de cada sesión.
- Se atendieron y procesaron 24 Acuerdos Académicos, comprendidos desde el 25 de enero de 2000 al 9 de noviembre del 2000.
- Se concretaron 8 Consejos Administrativos con sus respectivas actas y copias del orden del día de la sesión.
- Se elaboraron diez Acuerdos Administrativos con sus respectivas actas y copias del orden del día de la sesión.
- Se elaboraron diez Acuerdos Administrativos (7 de febrero al 7 de septiembre de 2000).
- Se efectuaron tres reuniones del Consejo Técnico de Administración.

- Se elaboraron 109 resoluciones de convalidaciones de materias por especialidad.

c. Sección de Cómputo

Su objetivo principal es la sistematización de la información que se genera en la Secretaría General, así como la codificación de las distintas asignaturas que conforman los diversos planes de estudio, preparación y coordinación de la matrícula, preparación de las listas oficiales, atención al proceso de retiro e inclusión y la corrección de datos en la base de datos.

Esta sección captura datos para el módulo de créditos y atiende a los profesores en las diversas correcciones de las listas preliminares.

Tareas realizadas:

- Codificación de las materias de los últimos planes de estudio, aprobados por el Consejo Académico.
- Revisión de todas las codificaciones de las carreras con el fin de establecer estándares.
- Actualización de la Base de Datos (Acces) que posee la descripción de asignaturas.
- Preparación de los manuales de matrícula (sede y extensiones).
- Atención de los procesos de retiro e inclusión en todos los semestres.
- Preparación de la página WEB de la Universidad.

d. Sección de Archivos

Esta sección recibe y custodia toda la información relacionada con los expedientes de los estudiantes y profesores. Confecciona los expedientes de los estudiantes y anexa la información que se genera por semestre a fin de mantenerlos actualizados.

Tareas realizadas:

- Confección, clasificación y ordenamiento de más de 1,700 expedientes.

- Archivos de 1,700 hojas de matrícula y formularios de retiro e inclusión.
- Capacitación a la Extensiones de Colón y Veraguas.
- Archivo de expedientes de los graduados.

Las acciones descritas han sido posibles gracias a los esfuerzos de todos los funcionarios que laboran en la Secretaría General.

5.2 ESTAMENTO ESTUDIANTIL

La visión del Estamento Estudiantil surge de la necesidad de vincular los aspectos académicos con una formación integral de la persona estudiante, que busca su propia realización a través de un proceso educativo a nivel superior y que concibe la educación integral, no sólo como capacitarse para un profesión, sino que extiende a otras dimensiones del ser individual y social.

La Universidad Especializada de las Américas enriquece el entorno estudiantil y da apertura a la participación activa de todos los estudiantes en acciones tales como:

Artística: Música, danzas y teatro.

Recreativas: Natación y ajedrez

Sociales: Novatadas y festivales estudiantiles.

Cívicas: Con la Cruz Roja, campamentos del IPHE, deporte para discapacitados, apoyo al 20-30, etc.

Acción Social: A los niños y familias de Darién y damnificados del fuego de San Felipe.

Apoyo Estudiantil: En reuniones con grupos estudiantiles con problemas de espacio físico, equipo audiovisual, murales, útiles escolares, horario, asistencia a profesores, orientación académica en las carreras, aportes para la práctica en el campo, atención al público y actividades culturales institucionales.

Deportivas: En la formación de equipos femeninos de voleibol y masculino de fútbol y baloncesto.

to, en competencias internas y torneos interuniversitarios.

Organización Estudiantil: Con el Consejo Estudiantil Universitario, máxima autoridad estudiantil elegidas por votos directos y libres y su representatividad en los diferentes órganos de gobierno (Consejo Académico, Consejo Administrativo, Consejo Técnico de Administración), la creación de los capítulos del CEU de Colón y Veraguas y con las organizaciones estudiantiles por carreras de: Gerontología, Fisioterapia, Inadaptados Sociales e Infractores.

Orientación y Atención Psicológica: A los estudiantes de primer ingreso y con problemas individuales o grupales.

De Colaboración y Participación: Con federaciones deportivas y culturales, con organizaciones nacionales de profesionales a nivel nacional e internacional, con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y con todas las dependencias internas de la UDELAS.

La UDELAS, a través del Estamento Estudiantil y en especial del CEU, promueve el Bienestar Estudiantil e incluye a toda la población como beneficiaria y crea:

- Botiquín estudiantil de primeros auxilios.
- Facilidades de utilización del seguro estudiantil.
- Campañas del libro y uso de la biblioteca.
- Becas de trabajo por matrícula.
- Proyecto de descuento de matrícula para miembros de los equipos deportivos y de la Estudiantina Universitaria en formación.
- Facilidades para el trámite de becas y préstamos con el IFARHU.
- Apoyo a la clase con el equipo de audiovisual y otros recursos universitarios.
- Atención a los estudiantes en situaciones de crisis de accidentes o muerte.

El Estamento Estudiantil de acuerdo al Estatuto Orgánico, "está formado por todo el personal en proce-

so de formación, inscritos y matriculados permanentes, parcialmente o transitorio, en carreras técnicas, licenciaturas, postgrados, maestrías o doctorados, y la Dirección depende directamente de la Rectoría, desde donde se coordinan todas las actividades con los Decanos de Docencia, Investigación, Extensión, Secretaría General y Dirección de Administración y Finanzas.

Las características del estudiante de la UDELAS, se logra con una muestra de 840 estudiantes de un total de 1,700 a nivel nacional en coordinación con el Decano de Investigación, da información importante de su perfil, es que; un 25% del estudiante proviene del interior y el 2% son extranjeros, el 54% tiene más de 25 años, el 88% son mujeres y el 49% tienen dependientes (hijos), estudian para el nivel técnico 44%, 44% de licenciatura y 2% de postgrado.

Los estudiantes y sus familiares son los verdaderos promotores de sus carreras y la mayoría estudian en el período nocturno y provienen de hogares con situaciones económicas difíciles.

Organizaciones con las que hemos coordinado acciones:

- Instituto Nacional de Deportes.
- Federación de Deportes Universitarios.
- Asociaciones nacionales de atletismo.
- Proigualdad.
- Club 20-30.
- Kiwanis.
- Cruz Roja Panameña.
- Federación de Estudiantes UCA.

Universidades con las que se ha participado en torneos interuniversitarios de deportes y artes:

- Universidad de Panamá.
- Universidad Tecnológica de Panamá.
- Universidad Autónoma de Chiriquí.
- Florida State University-Panamá.
- Universidad Latina.
- Universidad Santa María la Antigua

- ULACIT.
- Escuela Náutica.
- Universidad del Istmo.
- Columbus University.

La Dirección del Estamento Estudiantil procura la participación del estudiante en todas las esferas de la vida universitaria y la formación de una conciencia social y solidaria, el cultivo de las artes, el desarrollo del deporte y los valores trascendentes de ser persona estudiante de la UDELAS y ciudadano panameño.

5.3 BIBLIOTECA

El propósito fundamental de la biblioteca especializada de la UDELAS, es fortalecer la labor que realizan los docentes en pro de la cultura, la educación y el desarrollo de los estudiantes de nuestro país.

En el año 2000 este departamento de la Universidad Especializada de las Américas, realizó las siguientes tareas:

- Traslado del acervo bibliográfico a la nueva sede en el edificio 808.
- Reestructuración de la actividad bibliotecaria.
- Programación y celebración de la Semana del Libro de la UDELAS, con la participación de destacadas personalidades como lo son: Dra. Elsi de Ricord (Presidenta de la Academia Panameña de la Lengua), cuya magistral conferencia bajo el tema: "El Español en el Tercer Milenio", cautivó la atención de los participantes. Por otra parte, contamos con la lucida presencia de Don Carlos A. Ortíz, Jorge Laguna Navas, Luis Vejarano y el Dr. Alvaro Menéndez Franco, ofreciéndonos un conversatorio sobre "La Situación y Perspectivas del Libro en Panamá", de igual forma el Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá tuvo una brillante presentación del libro: "Embarazos en Adolescentes", por su parte el Prof. Octavio Castillo, Ex-Director de la Biblioteca Simón Bolívar de la Universidad de Panamá, dictó la Conferencia "La Biblioteca Virtual".

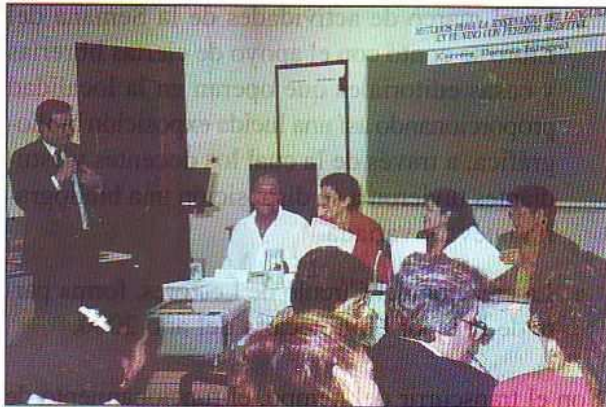
- En el marco de actividades de la Semana del Libro se contó con el apoyo de ciertas librerías y casas editoriales que operan en la localidad proporcionando así una lucida exposición bibliográfica, a través de la cual los docentes y estudiantes tuvieron a su disposición una bibliografía nueva y variada.
- La creación del Círculo de Lectores, forma parte de la labor bibliotecaria del año 2000.

Con el transcurrir del tiempo, el funcionamiento de la Biblioteca Especializada ha mejorado notablemente, se ha incorporado al haber bibliográfico un número considerable de nuevos títulos para el servicio de consulta. Es por ello que los resultados estadísticos correspondientes a los dos semestres del año lectivo 2000 es la muestra de que la gestión bibliotecaria avanza.

5.4 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y BANCO DE DATOS

Esta unidad administrativa y técnica-académica asesora y apoyada con la Unidad de Planificación Académica y el Banco de Datos de la Dirección de Planificación nos ha llevado a plantearnos objetivos de:

- Desarrollar carreras nuevas en niveles de pregrado, grado y postgrado que sean de verdadero impacto educativo y social y sobretodo que no existan como carreras en ninguna universidad del país.
- Participar coordinadamente con las instancias que de una u otra forma están involucradas en la elaboración de programas y actividades relacionadas en la elaboración de programas y actividades relacionadas con las tareas de docencia, investigación, extensión y postgrado, para que a corto plazo tengamos una universidad de primer orden con capacidad de recibir alumnos latinoamericanos y de otras latitudes.
- Asesorar a la Rectoría de la UDELAS en la revisión, elaboración de proyectos y programas



La UdeLas fomenta y refuerza el desarrollo de encuentros y otros eventos académicos entre alumnos y profesores de las diferentes carreras.

sometidos a consideración de la Rectora para su implementación en la UDELAS.

En el desarrollo de nuestra labor anual hemos tenido limitaciones de todo tipo tales como la carencia de un secretario y personal de apoyo para asistirnos en el Banco de Datos y los trabajos en la computadora.

Actividades Desarrolladas:

- Dirección del Banco de Datos en colaboración con una unidad de la Dirección de Planificación.
- En el año 2000 se han recibido y evaluado 201 expedientes de profesionales como docentes en la Universidad Especializada de las Américas.
- Se han completado cinco directorios de profesionales por áreas del conocimiento y títulos

académicos, lo que hace un total de 701 expedientes evaluados durante los años 1999-2000.

- Como parte del trabajo que realiza el personal del Banco de Datos, participamos con las altas autoridades universitarias en el escogimiento de los profesores que laboraron durante el primer semestre académico de la UDELAS del año 2000.
- Bajo la orientación de la Dirección de Planificación se realizó el estudio de las nuevas carreras técnicas, licenciaturas y postgrados para los años, 2001, 2002 y 2003.
- En el desarrollo del programa de elaboración de nuevas carreras de licenciatura, postgrados y maestrías de la Universidad, en coordinación con la Dirección de Planificación, se elaboraron los documentos de las licenciaturas de Educación para la Atención a la Diversidad, para la Extensión de Colón; Gerontología Social, los profesorado de Educación Especial para la Educación Básica General y la Educación Secundaria, la licenciatura en Educación Especial con Especialización en Pérdidas Auditivas, Ceguera, Baja Visión y Retardo Mental, revisión de la licenciatura en Problemas Neuromotores.
- Se han dado los primeros avances en la elaboración de la carrera técnica de Prevención de Adicciones, se ha planteado el plan de estudio y los objetivos de la carrera.
- En el nivel de postgrado se elaboró el documento de la maestría en Adaptación Social como colaboración a la Dirección de Planificación, responsable del documento. Se colaboró con la Vicerrectoría y la Dirección de Planificación en la elaboración del documento de la maestría en Dificultades en el Aprendizaje de la Matemática. Todas estas propuestas de carreras nuevas fueron aprobadas por el Consejo Académico de la Universidad.
- Se creó el Reglamento de Estudios de Postgrado que norma todas las actividades académicas a desarrollar en el Decanato de Postgrado. Este trabajo se realizó en coordinación con el Deca-

nato de Postgrado de la Universidad. Este reglamento lo aprobó el Consejo Académico el 29 de agosto de 2000.

- Se han desarrollado 4 reuniones entre los estudiantes graduandos y titulados de Técnicos en Desarrollo Comunitario de la Universidad de Panamá, con miras a crear la Licenciatura en Organización y Desarrollo Comunitario que tomaría de base la carrera técnica. La licenciatura tendría una duración de dos semestres y un verano de estudios. Este trabajo ha sido iniciado en coordinación con la Rectoría, Vicerrectoría, Asesoría y la Dirección de Planificación.
- En coordinación con la Vicerrectoría de la UDELAS, se hizo una revisión exhaustiva de los documentos que sustentan las carreras técnicas de: Estimulación Temprana y Orientación Familiar, Dificultades en el Aprendizaje, Orientación Educativa y Rehabilitación, Gerontología e Inadaptados Sociales e Infractores. Así mismo las licenciaturas en Terapia Ocupacional y Terapia Física. Se revisaron los objetivos, perfiles, síntesis de las materias, etc.
- En coordinación con la Dirección de Planificación se elaboró el Plan Quinquenal 2001-2005.
- Se han realizado numerosos estudios de documentos y reglamentos relacionados con el régimen académico, actividades culturales, licenciatura en Educación con Especialización en Trastornos Neuromotores, la página WEB y aportes en el cambio de nombre de los títulos académicos de la licenciatura en Educación con Especialización en Estimulación Temprana y Orientación Educativa y Rehabilitación.
- Somos parte de la Comisión del Instituto Nacional de Cultura (INAC) y la Universidad Especializada de las Américas la que tiene por objetivo convalidar las carreras técnicas y licenciaturas que otorga el INAC en Danzas, Música, Artes Plásticas y Artes Teatrales, a fin de que con un Plan Complementario obligatorio de materias que ofrece la UDELAS se otorguen los títulos de las carreras técnicas y licenciaturas

en la Universidad Especializada de las Américas. El viernes 29 de diciembre de 2000 se entregó a la Rectoría y Vicerrectoría el Informe de la Comisión.

- La Comisión que preside el Vicerrector Dr. Juan Bosco Bernal, el maestro Gerardo Becerra, el Magister Alexis Rodríguez, la Dra. Judith Veiga y la Profesora Nelva de Soler, están en la primera fase de presentación de la Licenciatura en Seguridad y Salud Laboral con miras a que sea validada por la Fundación del Trabajo, organismos empresariales, sindicales, Caja de Seguro Social, con el objeto de recibir comentarios sobre la misma y ubicar el campo ocupacional para sus egresados. Se ha planteado los objetivos de la carrera y el plan de estudio.

5.5 CENTRO DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA

A continuación el resumen de lo actuado, a partir del mes de marzo de 2000, mes en el que el Director de Informática inició labores en la Universidad, lo cual representa nueve meses.

5.5.1 ÁREA DE PROGRAMACIÓN

Programa de matrícula, realizado en menos de 3 meses, equivalente a un costo de B/. 20,000.00. El costo de dicho programa, generado en la Universidad, fue de B/. 4,000.00. Dicho programa, contempla los módulos para generar preimpresas, recibos de matrícula, los datos del estudiante, registro del pago en tesorería y el módulo de contabilidad para la verificación del Paz y Salvo. El programa trabaja en red, y se creó una base de datos única, que permite generar informes como: listado oficial y de notas. El listado oficial de estudiantes matriculados, se genera inmediatamente, debido a la automatización de la información. Dado que se conectan en red los departamentos de Contabilidad y Tesorería, esto permite generar informes financieros y contables, rápidamente y actualizados. El mayor beneficio percibido por todos, fue la disminución del congestionamiento

to de los estudiantes, y mayor rapidez en el proceso de matrícula y cobro.

Secretaría General cuenta con el programa de créditos, el cual sólo necesita ser llenado de la información actualmente escrita en expedientes de los estudiantes.

5.5.2 ÁREA TÉCNICA

- En la actualidad se cuenta con más de 40 computadoras en el edificio 806, todas conectadas en red.
- Se instaló el cableado y los equipos de comunicación en el edificio 808, lo cual abarca todas las plantas.
- Se instaló la computadora madre o servidor, donde reposa información compartida por diferentes departamentos.
- Gracias a la red, se comparte el uso de impresoras, de tal modo, que se ahorra la compra de impresoras para cada computadora que se compra.
- Se ha dado mantenimiento y reparación a más de 25 computadoras e impresoras, lo cual, a permitido un ahorro de más de 6,000 balboas a la Institución. La mayoría de daños fueron por motivos de fluctuaciones eléctricas.
- Se ha instalado fibra óptica desde el edificio 806 hasta el edificio 808, lo cual permite llevar la señal de Internet y de la red, a ambos edificios, evitando de esta manera, caer en nuevos gastos de contratación de antena para el edificio 808 (Internet).
- Se ha dado asistencia a la mayoría del personal de la Universidad, ante las dificultades e inconvenientes en el uso de los equipos, lo cual, ha permitido el buen desenvolvimiento de los departamentos en sus tareas diarias.

5.5.3 ÁREA ADMINISTRATIVA

El personal de Cómputo ha regulado y establecido parámetros estándares en la solicitud y posterior compra de los equipos para la Universidad. El Cen-

tro de Cómputo e Informática, ha orientado al personal de la Universidad, a la hora de seleccionar o solicitar, equipos o suministros relacionados con informática. Por otro lado, con el sentido de racionalización de gastos y evitar el derroche o exceso, Cómputo, junto con Auditoría, la Administración y Control Fiscal, revisa las solicitudes e indica las observaciones pertinentes, ajustadas a las necesidades reales de la Universidad.

Por otro lado, el personal de Cómputo, procede con las revisiones de equipos llegados al almacén de la Universidad, con el objeto de aprobar o desaprobar la entrega de dichas mercancías, en función de lo solicitado en la orden de compra.

Cómputo participa y emite criterios técnicos, en las licitaciones de equipos de informática y colabora con la confección de contratos o especificaciones en las solicitudes de licitación.

5.5.4 ORGANIZACIÓN

Se ha logrado establecer la organización interna, la cual se divide en la siguientes áreas:

- Dirección.
- Soporte Técnico.
- Programación.
- Administración de Redes.

Las áreas se ajustan a las necesidades de la Universidad, y están basadas en la experiencia adquirida hasta el momento. La estrategia de la cantidad de personal, está basada en mantener un pequeño pero bien capacitado grupo de personas.

El Centro de Cómputo e Informática, desarrolla dos actividades importantes, la primera es la rutinaria o del día a día, esto es reparaciones de equipos, reposiciones de componentes menores de los equipos, que se dañan por el uso y el tiempo, mantenimiento de los cables y equipos, instalaciones de nuevos programas, asistencias a personal de la universidad que usa equipos de computadoras e impresoras, emisión de especificaciones de compra, revisión de equipos entrantes en Almacén, aprobación técnica de adquisiciones nuevas, emitir crite-

rios técnicos solicitados por diversos departamentos (como Administración, Control Fiscal, Auditoría, Compras, Asesoría Legal), mantenimiento de las computadoras de los laboratorios, y otras múltiples tareas que diariamente deben atenderse para el buen funcionamiento de la Universidad.

La segunda actividad, trata de proyectos de envergadura o actividades temporales, como la instalación de la fibra óptica, cursos de capacitación, conexión con Internet, cableado e implementación de la red en todo el edificio 806, instalación de un servidor de la Universidad, programa de matrícula, etc.

En el Centro de Cómputo e Informática, se ha logrado construir una base de datos, en la cual se cuenta el inventario de todos los equipos de computadoras e impresoras de la Universidad, en el cual aparece el catálogo, sus especificaciones, ubicación, orden de compra relacionada y su serie.

5.5.5 LABORATORIOS

En nuestra gestión, se han instalado dos laboratorios, uno en Panamá y otro en Colón, lo cual ha permitido, cumplir con los planes de estudio de la Universidad, los cuales ofrecen al estudiante, el uso de computadoras.

Además de la instalación de los laboratorios, se mantiene un programa de autogestión, que permite generar ingresos para el mantenimiento básico de los equipos de laboratorio.

En el laboratorio del edificio 806, se ofrecen los siguientes servicios:

- Cursos regulares.
- Alquiler de Internet e impresión.
- Cursos de maestría y postgrado.
- Seminarios.

En los laboratorios, se da la oportunidad a estudiantes, para participar en los planes de beca por tiempo. El Centro de Cómputo e Informática, junto con Estamento Estudiantil, ha posibilitado a estudiantes de la Universidad, funcionar como operadores de la-

laboratorio, lo cual, les ha permitido beneficiarse, en cuanto al entrenamiento técnico recibido.

5.5.6 REFORZAMIENTO Y SERVICIOS A LOS DEPARTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD

La mayoría de los departamentos claves en la Universidad, han recibido nuevas computadoras, las cuales se han instalado en las oficinas y conectadas a la red y a las impresoras.

Personal entrenado por Cómputo, ha brindado servicio de apoyo a otros departamentos, en el uso de presentaciones mediante Data Show y computadoras.

En dos períodos de matrícula, el Centro de Cómputo e Informática, procedió a dar la asistencia a Secretaría General en la parte del proceso de automatizado y en la emisión de informes y listados.

5.5.7 USO DE INTERNET

El Centro de Cómputo e Informática, ha mantenido una estrecha relación y seguimiento a las empresas que suministran el Internet a la Universidad, haciendo cumplir las especificaciones descritas en los contratos con dichas empresas.

La mayoría de los directores, decanos y jefes, cuentan con el acceso a Internet y correo electrónico. Esto ha permitido, mantener, a la Universidad, a la vanguardia del conocimiento actualizado e investigación, también ha permitido establecer relaciones con otras instituciones y personas de interés para la Universidad.

El laboratorio, cuenta también con el acceso a Internet, lo cual permite a los estudiantes, experimentar con dicha tecnología.

5.5.8 CAPACITACIÓN

Se han dado tres cursos intensivos, del manejo de computadoras, estos cursos fueron instruidos a personal administrativo y docente. El objetivo, además de aprendizaje, es que el personal que usa equipos de cómputo de la Universidad, le dé un buen uso, un mínimo mantenimiento y cuidado, además de beneficiarse lo más posible de los diferentes programas.

Se han dado más de 72 horas en instrucciones y capacitación al personal de la Universidad.

En cuanto al personal de Cómputo, han recibido entrenamiento técnico, que a permitido el desarrollo de acciones de mantenimiento, reparación e instalación, sin que tenga que proceder a solicitar la intervención de una empresa, esto involucra ahorros en gastos en los rubros mencionados.

5.6 UNIDAD DE ESTADÍSTICA

Las actividades más relevantes desarrolladas por esta unidad durante este año fueron las siguientes:

- Recopilar, analizar y evaluar información estadística para dar a conocer el comportamiento de la población estudiantil, docente y administrativa de la Universidad.
- Recopilar, analizar y evaluar indicadores sociales que permitan determinar la oferta y demanda en materia educativa para coadyuvar en la definición y sustentación de carreras nuevas.
- Atender solicitudes de instituciones y organizaciones sobre información estadística de la Universidad.
- Recibir y evaluar los expedientes del Banco de Datos y elaborar los listados para la selección de los docentes que prestarán servicios en la Universidad.
- Reunir información sobre los Manuales de Cargos de otras instituciones, con el propósito de detectar si contemplan clases de puestos afines con los títulos que ofrece nuestra Universidad.

En el año 2000, se finalizó y entregaron a las autoridades correspondientes, el informe estadístico sobre "La Población Estudiantil de la Universidad Especializada de las Américas", el cual presenta información de acuerdo al sexo, edad, nacionalidad, recursos económicos y financieros de los estudiantes. El mismo corresponde al resultado de una encuesta aplicada durante el proceso de matrícula del segundo semestre del año académico 1999.

Igualmente, concluimos la elaboración del Primer Boletín Estadístico, con datos en cuadros y gráficas relacionados con la matrícula (pregrado y postgrado), ingreso, graduados, personal docente y administrativo, tanto de la ciudad de Panamá, como de las extensiones en Colón y Veraguas. La información se refiere en su mayoría a datos de los primeros semestres de los años académicos 1998, 1999 y 2000.

Estos nos muestran que durante este año, se dio un incremento en la matrícula de un 19.4% con relación al año anterior, motivado principalmente por la creación de nuevas carreras como Terapia Ocupacional, Terapia de Lenguaje, y la continuación de algunas carreras técnicas hacia la licenciatura. Se observa además, un aumento en la matrícula de postgrado por la incorporación de nuevas maestrías y postgrados tanto en la Sede como en la Extensión en Veraguas, que representan un total de 36.9%.

Como dato relevante podemos señalar, que un total de 405 estudiantes se graduaron en el transcurso del año, 336 o sea el 83% corresponden a la sede en Panamá y los restantes 69, que representan el 17%, a la provincia de Colón.

Información estadística sobre matrícula, personal docente y administrativo fue remitida a la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría Gene-



La celebración de la Semana del Libro en la UDELAS contó con la participación de valiosos y destacados profesionales del mundo académico panameño.

ral de la República, para su difusión en el Boletín Estadístico sobre Educación, que esta institución pública a nivel nacional.

Se atendió solicitud de la Secretaría Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (SENACYT), sobre oferta educativa, graduados, inscripciones, docentes e investigadores de la UDELAS, para formar parte del Primer Boletín de Estadísticas de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología a nivel de Centroamérica y Panamá.

Cifras de distribución de la matrícula, personal docente y de investigación, financiamiento y gastos fueron suministradas para la actualización del estudio sobre la Educación Superior en Panamá, que fue elaborado en 1985, en el marco de un convenio que en aquel momento se suscribió entre la Universidad de Panamá y el CRESAL-UNESCO.

Se reciben periódicamente informes y publicaciones estadísticas, principalmente de la Dirección de Estadística y Censo y de otras instituciones gubernamentales, las cuales son solicitadas tanto por personal de la universidad, así como por estudiantes para la elaboración de sus trabajos e investigaciones.

Como parte de la Comisión de Banco de Datos, durante el año en curso recibimos un total de 209 expedientes, los cuales fueron procesados mediante el análisis, evaluación y asignación de puntaje a cada uno. Posteriormente, de acuerdo a la especialidad se elaboraron dos directorios para la ciudad de Panamá y uno para cada una de las extensiones en Colón y Veraguas.

Adicionalmente, se terminó otro directorio para profesionales que tienen estudios de postgrado. Estos expedientes a su vez, se ordenaron en los archivos por especialidad y sede.

Una investigación importante se llevo a cabo con la intención de recabar información de los Manuales de Clasificación de Ocupación de algunas instituciones que tuvieran clases de puestos relacionados con los títulos que ofrece nuestra universidad.

Con este fin, se visitaron las siguientes entidades gubernamentales: Ministerio de Salud, Ministerio de Gobierno y Justicia, Ministerio de la Juventud, la Niñez, la Mujer y la Familia, Ministerio de Educación, Caja de Seguro Social, Carrera Administrativa y el Órgano Judicial. Al respecto se presentó informe sobre cada una de las gestiones realizadas con estas instituciones y las sugerencias y recomendaciones dadas por las mismas, además de copias de algunos cargos identificados con nuestras carreras.



La Rectora de la UDELAS, el H.L. Elías Castillo y directivos de la carrera de Gerontología, coordinaron acciones para la protección y el cuidado de los gerontes en las diferentes comunidades del área capitalina.

no de análisis de las responsabilidades y tareas, or-
denamiento y ajuste, promoviendo paulatinamen-
te algunos cambios internos dirigidos a lograr una
integración más adecuada, operativa y funcional,
con claros lineamientos y propósitos que cumplir,
esperando alcanzar a mediano plazo una organiza-
ción estable, más efectiva en la atención de sus com-
petencias básicas, respetando de manera cada vez
más eficaz las tareas fundamentales de la Univer-
sidad, cuales son las de la docencia, la extensión y
la investigación.

Se ha cumplido, como el año anterior, con la sana
práctica de desarrollar reuniones semanales de coor-
dinación (todos los lunes), con todos los jefes de
departamentos y secciones de la Dirección Admi-
nistrativa, con el fin de mejorar los niveles de co-
municación, mantener un proceso de intercambio
de información que todos conozcan, impartir
instrucciones que sean entendidas y asumidas por
todos en función de tener claridad con respecto a
las motivaciones de las mismas y fortalecer, a tra-
vés de la unidad de propósitos y las buenas rela-
ciones humanas, el espíritu de cuerpo y el sentido
de pertenencia a un equipo, que actúe como tal, for-
mando parte como engranaje de todo un sistema que
se articula como motor, cuyo arranque y conducción
está en manos de las máximas autoridades univer-
sitarias y sus organismos colegiados de gobierno.

Se ha resultado a través de reuniones, charlas y mo-
dernos, el apoyo al cumplimiento de los procedi-
mientos y las normas, garantizando siempre la
transparencia de nuestros actos, fortaleciendo el tri-
por que impone la honestidad y el desarrollo de
nuestras funciones con ética, economía, claridad
y responsabilidad. En consecuencia, hemos re-
bido propus los servicios de contabilidad, tesorería,
personal, planilla, compras, provisión, control,
ponderación, transporte, servicios generales, alimen-
tación y otros, integrados a la Dirección de Gestión con la mayor
eficiencia y economía.

El presente año, se ha venido impulsando el proceso
de descentralización de los servicios administrativos,
coordinar y controlar los servicios admini-

6.1. ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Dirección de Administración y Finanzas, forma
parte de los organismos que integran la estructura
organizativa de la Universidad Especializada de las
Américas y, de acuerdo a las estructuras de carac-
terísticas y a las responsabilidades instituciona-
les, se ubica en el nivel auxiliar de apoyo en la pre-
stación de algunos servicios indispensables para la
buena marcha de los programas y/o actividades ins-
titucionales. Sus funciones están consignadas en
el Estatuto Orgánico, artículos 142, 143, 144 y 145,
y sus dependencias son:

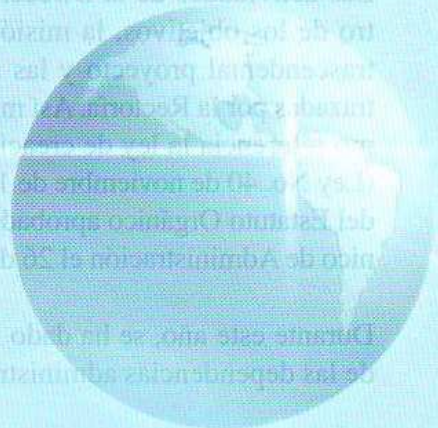
- Departamento de Contabilidad
- Tesorería
- Departamento de Recursos Humanos
- Planilla
- Departamento de Compras
- Sección de Almacén
- Departamento de Servicios Generales

La Dirección del Estamento de Administración de-
pende directamente de la Rectoría, a la que se le de-
be subordinación, respeto y lealtad institucional.

En la Dirección de Administración y Finanzas, se
realizan trabajos de nivel ejecutivo para el efectivo
planeamiento, dirección, coordinación y control de
las actividades de apoyo administrativo y financie-
ro que ejecutan las dependencias que conforman la
unidad a su cargo.

Las actividades de la Dirección se emanan fun-
dado de los objetivos, la misión y la visión de este
organismo, las metas institucionales
trabaja con la Rectoría y, asimismo, se mantiene co-
ordinación con el nivel de la Universidad
(1997) y el acatamiento

del Estamento Orgánico, artículo 142 del Estatuto Orgánico del Estamento de Administración el 20 de noviembre de 1997) y el acatamiento
del presente año, se ha venido impulsando el proceso
de descentralización de los servicios administrativos,
coordinar y controlar los servicios admini-



6.1 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección de Administración y Finanzas, forma parte de los estamentos que integran la estructura orgánica de la Universidad Especializada de las Américas, y de acuerdo a las definiciones de carácter técnico y a las responsabilidades institucionales, se ubica en el nivel auxiliar de apoyo en la prestación de aquellos servicios indispensables para la buena marcha de los programas y/o actividades institucionales. Sus atribuciones están consignadas en el Estatuto Orgánico, artículos 142, 143, 144 y 145, y sus dependencias son:

- Departamento de Contabilidad.
- Tesorería.
- Departamento de Recursos Humanos.
- Planillas.
- Departamento de Compras.
- Sección de Almacén.
- Departamento de Servicios Generales.

La Dirección del Estamento de Administración depende directamente de la Rectoría, a la que se le debe subordinación, respeto y lealtad institucional.

En la Dirección de Administración y Finanzas, se realizan trabajos de nivel ejecutivo para el efectivo planeamiento, dirección, coordinación y control de las actividades de apoyo administrativo y financiero que ejecutan las dependencias que conforman la unidad a su cargo.

Las actividades de la Dirección se enmarcan dentro de los objetivos, la misión y la visión de este trascendental proyecto y las metas institucionales trazadas por la Rectoría. Así mismo, se mantiene como referencia la ley de creación de la Universidad (Ley No. 40 de noviembre de 1997) y el acatamiento del Estatuto Orgánico aprobado por el Consejo Técnico de Administración el 26 de noviembre de 1998.

Durante este año, se ha dado impulso al desarrollo de las dependencias administrativas, con un proce-

so de análisis de las responsabilidades y tareas, ordenamiento y ajustes, promoviéndose paulatinamente algunos cambios internos dirigidos a lograr una integración más adecuada, operativa y funcional, con claros lineamientos y propósitos que cumplir, esperando alcanzar a mediano plazo una organización estable, más efectiva en la atención de sus competencias básicas, respaldando de manera cada vez más eficaz las tareas fundamentales de la Universidad, cuales son las de la docencia, la extensión y la investigación.

Se ha cumplido, como el año anterior, con la sana práctica de desarrollar reuniones semanales de coordinación (todos los lunes), con todos los jefes de departamentos y secciones de la Dirección Administrativa, con el fin de mejorar los niveles de comunicación, mantener un proceso de intercambio de información que todos conozcamos, impartir instrucciones que sean entendidas y asumidas por todos en función de tener claridad con respecto a las motivaciones de las mismas y fortalecer, a través de la unidad de propósitos y las buenas relaciones humanas, el espíritu de cuerpo y el sentido de pertenencia a un equipo, que actúa como tal, formando parte como engranaje de todo un sistema que se articula como motor, cuyo arranque y conducción está en manos de las máximas autoridades universitarias y sus organismos colegiados de gobierno.

Se ha resaltado a través de reuniones, charlas y memorando, el apego al cumplimiento de los procedimientos y las normas, garantizando siempre la transparencia de nuestros actos, fortaleciendo el rigor que impone la honestidad y el desarrollo de nuestras funciones con eficiencia, economía, claridad y responsabilidad. En consecuencia, hemos velado porque los servicios de contabilidad, tesorería, personal, planillas, compras, proveeduría, correspondencia, transporte, servicios generales, almacén y otros de tipo administrativo y financieros integrados a la Dirección, se ejecuten con la mayor eficacia posible y según las normas y disposiciones vigentes.

El trabajo en este período ha consistido en planificar, dirigir, coordinar y controlar los servicios admi-

Se veló por el aseo y mantenimiento de todos los equipos e instalaciones de la universidad.

En este año, se han realizado varias remodelaciones de la estructura física (Tercera Etapa, remodelación de la planta baja y parte del segundo alto, habilitación de diversas áreas en el edificio 808 por esfuerzo propio, instalación de la Clínica de Fisioterapia y Terapia Ocupacional, pintura y remozamiento de los edificios 806 y 808, mudanzas internas y diversos actos de inauguración, etc.

Se estableció un nuevo y más efectivo sistema de almacenamiento y despacho de combustible, con precios contratados mucho más baratos y sistemas de pago con más efectivos niveles de control, no sólo en la capital, sino también para las extensiones universitarias en Colón y Santiago.

Durante el primer y segundo semestre, nos correspondió coordinar y apoyar a la Secretaría General y al Centro de Cómputo e Informática, en todo lo relativo al desarrollo e implementación del sistema y los programas de cómputo para la automatización de la matrícula, manteniendo un seguimiento con estas instancias.

Por otro lado, se logró mejorar y consolidar el proyecto que consiste en modernizar el área de planillas, control de entradas y salidas de los funcionarios y elaboración de cheques de salarios, de manera tal que el módulo de planilla permita el procesamiento de la información del empleado, para generar la información de remuneraciones, gastos en concepto de prestaciones laborales, entre otros.

Esta sistematización electrónica para el registro de asistencia de los funcionarios, la elaboración automática de las planillas y la modernización de la elaboración y "marquillado" de cheques de salario en Tesorería, ha logrado la materialización de los primeros objetivos. Este año se cumplió con la implementación del módulo que nos permitió el gran logro de automatizar también el pago de profesores. Para el año venidero, el sistema debe ampliarse, para lo cual hemos estado en comunicación con la empresa proveedora, a fin de desarrollar los otros módu-

los que nos permitirán, a mediano plazo, incluso automatizar el pago a los proveedores por vía del sistema.

Se brindó el apoyo y las facilidades requeridas a fin de ampliar el acceso al servicio de Internet para la Universidad, contratándose además los servicios necesarios para la instalación de la "red" de la Secretaría General y otras "redes" internas (para el sistema de matrícula por ejemplo).

Se procedió a la instalación de la línea de fibra óptica que enlaza los edificios 806 y 808 para que en el otro edificio tuviesen también acceso a la red de Internet, ahorrándose la universidad recursos.

Se procedió también, utilizando el tubo de la fibra óptica, a interconectar la nueva central telefónica de la UDLEAS, con las líneas y extensiones disponibles en el edificio 808.

Durante la presente vigencia, se compraron nuevas computadoras para ser incorporadas al Laboratorio de Cómputo en la sede de Albrook y se adquirieron mediante acto público (10) diez computadoras para ser instaladas en el laboratorio que se habilitó en Colón.

Se compraron, además, un autobús de quince pasajeros para uso de la Facultad, y un vehículo pequeño de cuatro puertas para uso de la Administración.

Durante el año, hemos realizado giras de trabajo a las extensiones de Santiago y de Colón, para verificar los registros contables y de tesorería y coordinar las tareas de remodelación y mantenimiento. Particular mención requiere la atención al problema del Chiller que, con grandes esfuerzos administrativos, y malabarismos presupuestarios, se logró arreglar parcialmente, a fin de que preste servicio por lo menos durante un año.

Hemos participado en la asamblea de constitución del CEU, con los señores estudiantes exponiendo los temas que son de nuestra responsabilidad. De igual manera, le hemos brindado todo nuestro apoyo a las actividades realizadas por el Estamento Estudiantil.

Con el funcionariado de la Administración en general, se ha tenido durante el año dos reuniones plenarios para orientarlos en torno a los objetivos de la Universidad y su proyección. Hemos hecho énfasis en la necesidad de transformarnos en funcionarios versátiles y dispuestos a dar lo mejor de nosotros en el desempeño de nuestras tareas. Hemos tenido que llamar la atención de algunos por su falta de disciplina, su actitud negativa y su poco espíritu de compañerismo.

Se está haciendo un gran esfuerzo por enfatizar en la necesidad de imprimir mayor eficiencia en la administración, pese a las limitaciones de personal y recursos, con mejores niveles de coordinación y articulación entre todas las partes y estamentos que componen la dirección en lo particular y la Universidad en lo general. Hemos indicado a los compañeros la necesidad de contar con mejor información para poder focalizar, evaluar y corregir dinámicamente las acciones administrativas que deben dirigirse hacia la materialización de objetivos, metas y propósitos que se encuentran con ejes fundamentales de la existencia de la Universidad.

6.2 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Informe de la labor realizada en el departamento de Recursos Humanos, durante el período del año 2000:

- El Departamento de Recursos Humanos realizó, durante el año 2000, acciones de personal, con dos líneas de trámites, uno a nivel de la Rectoría y las otras a nivel del departamento.
- La comunicación que se mantuvo con todos los estamentos universitarios, se puede catalogar de excelente. Durante este año se pudo superar obstáculos burocráticos y a los docentes se le pudo agilizar sus pagos, aunque para el 2001 se proyecta el pago mensual.
- Se considera que la labor que se ha desarrollado en el Departamento de Recursos Humanos, ha sido de transparencia, eficiencia, y de lealtad a los principios y valores de la gestión administrativa.
- En cuanto al aspecto social, se celebran los cumpleaños de los funcionarios cada dos meses.
- Se atendieron necesidades muy urgentes de tipo socioeconómico de algunos funcionarios.
- Se enviaron a capacitarse a los funcionarios en diferentes disciplinas.
- Se elaboró el anteproyecto de Estructura de Personal.

6.3 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

El levantado e inicio del sistema de contabilidad, incluso el de algunos departamentos o sectores del área administrativa, fue una de las acciones más relevantes del departamento de contabilidad, durante el inicio de funciones de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), sin embargo, se hace necesario señalar las más importantes de este período:

- Implantación y seguimiento del sistema de Almacén Central, mediante el uso de los formularios de recepción y suministro, tal como lo señala el Decreto No. 113 de 1993, "Manual de Contabilidad del Sector Gubernamental".
- Verificación o revisión de los activos fijos que posee la Universidad, se inició apertura individual de cada activo, a efecto de realizar el cálculo de la depreciación. Queda pendiente solicitar el disquete al Ministerio de Economía y Finanzas con el fin de sistematizarlo.
- Se instaló el sistema de contabilidad mecanizado en el equipo de cómputo del departamento. Queda pendiente el asesoramiento o reclutamiento para dar inicio en el 2001 al sistema.
- Trabajo en conjunto con el Departamento de Cómputo, a fin de incluir las cuentas por cobrar de los estudiantes al sistema de red instalado durante esta vigencia.

- Elaboración mensual de las conciliaciones bancarias minuciosamente de todos los fondos bancarios con que cuenta la Universidad y elaboración y remisión de los Flujos de Caja Real a dependencias estatales y oficinas públicas (Contraloría General de la República, Asamblea Legislativa, Ministerio de Economía y Finanzas, Oficina de Control Fiscal Institucional, Administración y Tesorería).
- Elaboración y presentación de Estados Financieros trimestralmente, estos informes son distribuidos así: Tesorería, Dirección Administrativa, Auditoría Interna, Control Fiscal Institucional, Contraloría General de la República y Asamblea Legislativa.
- Presentación y análisis periódicos de los Fondos de Autogestión Estudios de Maestrías y Bienestar Estudiantil.
- Análisis y presentación del comportamiento de los ingresos de funcionamiento ante el Consejo Administrativo, incluso el comportamiento de la matrícula de todo el año lectivo.
- Participación activa de los trabajadores del área de contabilidad en seminarios y congresos.

6.4 DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Para el año 2000, el Departamento de Compras se reorganizó a partir del segundo trimestre, haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

- Celebración de Actos Públicos: Se incrementó en un 80% el número de Actos Públicos celebrados, en comparación de años anteriores, teniendo como resultado mejor calidad a menor precio.
- Se dictó charla al personal del Departamento de Compras en relación al tema de Contratación Pública, Ley 56 de 1995, la cual les permitió un mejor desempeño en sus funciones.
- Se tramitaron créditos en diferentes empresas comerciales, ampliándose así el número de locales comerciales, los cuales podremos cotizar y pagar al crédito, en las compras menores de B/. 5,000.00.
- Se confeccionaron 24 resoluciones administrativas de adjudicación y la creación de la Comisiones Evaluadoras, como resultado de los Actos Públicos celebrados.
- Se puso en práctica las multas establecida para los proveedores que incumplieron en el tiempo de entrega, así como la emisión de prorroga.
- Se anunciaron en los medios de comunicación, por lo menos 72 anuncios de Actos Públicos, como lo indica la ley.
- Se generaron órdenes de compra durante todo el año, en la siguiente forma:

MES	CANTIDAD DE O/C	MONTO
ENERO	49	B/. 24,467.56
FEBRERO	78	B/. 68,053.21
MARZO	97	B/. 48,672.08
ABRIL	67	B/. 34,128.01
MAYO	74	B/. 42,089.91
JUNIO	63	B/. 28,841.91
JULIO	52	B/. 34,465.58
AGOSTO	66	B/. 36,173.56
SEPTIEMBRE	55	B/. 31,301.67
OCTUBRE	54	B/. 23,228.59
NOVIEMBRE	48	B/. 25,819.22
DICIEMBRE	40	B/. 8,502.11
TOTAL	743	B/. 405,743.41

- Tres de los Actos Públicos realizados, generaron contratos, los cuales se remitieron a Asesoría Legal.

- A principios del cuarto trimestre se nos asignó el Almacén, el cual estamos en proceso de reorganizar.

6.5 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Se realizaron las siguientes tareas en el edificio 808:

- Remodelación del salón del Consejo Técnico de Administración.
- Construcción de la oficina de la Vicerrectoría.
- Habilitación de la Biblioteca.
- Habilitación de las oficinas del Decanato y Dirección de Escuelas.
- Habilitación de los salones de clases del segundo piso.
- Habilitación de los salones de clases del tercer piso.
- Intercomunicación telefónica.
- Mantenimiento general del edificio.
- Mantenimiento de las áreas verdes.
- Instalación de los teléfonos.

En el edificio 806 se realizaron las siguientes tareas:

- Intercomunicación telefónica.
- Remodelación en Fisioterapia.
- Remodelación de Terapia Ocupacional.
- Remodelación de la Secretaría General.
- Remodelación de la fotocopiadora y tablero eléctrico.
- Mantenimiento general del edificio.
- Mantenimientos de las áreas verdes.
- Instalaciones de los teléfonos.

- Se brindó apoyo a los diferentes estamentos de la Universidad.
- Se construyeron mesas y banquillos para el laboratorio de Biología.
- Construcción del podium.
- Apoyo a las graduaciones de Santiago y Colón.

6.6 UNIDAD DE PRESUPUESTO

El anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad Especializada de las Américas, para el año fiscal 2001, está compuesto de la siguiente manera:

Gastos de Funcionamiento: Dos millones, ochocientos sesenta y nueve mil balboas con 00/100 (B/. 2,869,000.00).

Gastos de Inversiones: Seiscientos cincuenta y nueve mil, novecientos treinta y cinco balboas con 00/100 (B/. 659,935.00).

Gran Total : Tres millones, quinientos veinticinco mil, novecientos treinta y cinco balboas con 00/100 (B/. 3, 525,935.00).

6.7 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN FÍSICA

En este año 2000, tal como se tenía proyectado, se continuaron con las acciones de remodelación de



La UDELAS fomenta y desarrolla el trabajo coordinado multi e interdisciplinario para el logro de sus objetos.

RUBROS SIGNIFICATIVOS QUE DEBEN SER CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO RECOMENDADO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, VIGENCIA FISCAL 2000

Detallamos a continuación los rubros mas significativos que solicitamos sean incrementados:

FUNCIONAMIENTO	MONTO
01 SUELDOS FIJOS	
Activar el nombramiento de 9 posiciones para profesores regulares de tiempo completo, quienes ejecutarán funciones como docentes, estas posiciones serán efectivas a partir del 1 de abril del 2001	B/. 68,850.00
<ul style="list-style-type: none"> • Crear tres (3) posiciones para Directores de Departamentos, B/. 850.00 c/u x 11 meses • Crear dos (2) posiciones para Directores de Escuela, B/. 850.00 c/u x 11 meses • Crear una (1) posición para Médico Fisiatra x 9 meses • Crear una (1) posición de Coordinación de Autogestión X 12 meses • Crear una (1) posición para Coordinador Administrativo de la Extensión de Colón por B/. 600.00 x 12 meses • Crear una (1) posición para Coordinador Administrativo de la Extensión de Veraguas por B/. 600.00 x 12 meses 	<ul style="list-style-type: none"> 28,050.00 18,700.00 6,885.00 14,400.00 7,200.00 7,200.00
010 SOBRESUELDOS	
Sobresueldo para dos (2) Directores de Escuela, B/. 200.00 c/u x 11 meses	4,400.00
Sobresueldo para tres (3) Directores de Departamento, B/. 150.00 c/u x 11 meses	4,950.00
050 XIII MES	
Pago del XIII mes de 18 posiciones nuevas	7,200.00
650 CUOTAS PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	
Monto que cubre los gastos referentes a la Seguridad Social de las 18 posiciones nuevas	20,000.00
INVERSIONES	
512 CONSTRUCCIÓN	
1. CONSTRUCCIÓN - EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UDELAS EN SANTIAGO DE VERAGUAS	
Construcción de la edificación para la sede de la extensión universitaria de la UDELAS en Santiago de Veraguas, que consistirá en un módulo con un área aproximada de 1,100 m ² , que incluirá: área administrativa, nueve (9) aulas, baños y área de circulación y vestíbulo.	295,000.00
2. CONSTRUCCIÓN - GIMNASIO, EDIFICIO 808 EN ALBROOK	
Construcción de gimnasio que incluirá cancha de baloncesto, escenario, gradas, baños, vestidores y oficina. Se requiere complementar la partida asignada	62,000.00
3. REMODELACIÓN - EDIFICIO 808 EN ALBROOK	
Remodelación del edificio 808, en su segunda etapa, que complementa proyecto en áreas del primer alto y del ático	100,000.00
MONTO TOTAL SOLICITADO	B/. 644,835.00

los edificios 806 y 808 en Albrook, sede de nuestra Universidad.

Con el presupuesto de inversiones se programaron los proyectos y acciones, que lograran la habilitación y remodelación de los edificios 806 y 808 en Albrook, para optimizar las áreas de estas edificaciones, en respuesta a las necesidades docentes y administrativas de nuestra Universidad.

Se coordinó y se hizo la inspección de la ejecución física de la tercera etapa del proyecto de habilitación y remodelación del edificio 806 en Albrook, que incluía básicamente el nivel de planta baja donde están ubicadas las clínicas de Fisioterapia y Terapia Ocupacional, el centro de copiado, el almacén central, el área de servicios generales y área para cubículos de Terapia de Lenguaje. Este proyecto incluyó también una rampa techada en la parte posterior que da accesibilidad al primer alto, la instalación de la nueva central telefónica y la culminación de la instalación del sistema de alarma contra incendios, así como la instalación de una nueva central de aire acondicionado en el segundo alto, en el área de las aulas de clases.

En el verano de 2000, se elaboraron los requerimientos y se coordinó la contratación para la realización del proyecto de reparación de la losa del primer alto del edificio 808, así como la remodelación de áreas para las oficinas del Decanato de Extensión, el salón de reuniones del Consejo Técnico



La UDELAS realiza sistemáticamente Consejos Académicos y Consejos Técnicos Administrativos para asegurar el desarrollo de sus políticas y estrategias.



Profesionales de la UDELAS participan orgullosas durante el desarrollo de un Consejo Técnico Administrativo.

de Administración y las oficinas de la Vicerrectoría en el edificio 808 en Albrook.

Se realizó la supervisión de los trabajos de pintura exterior del edificio 808, que se dieron por contratación.

Se coordinó y se hizo el enlace con el Centro de Proyectos de la Universidad Tecnológica de Panamá, para lograr los términos contractuales del diseño, planos, presupuesto y especificaciones técnicas del proyecto de remodelación del edificio 808, así como un nuevo gimnasio en terreno posterior al edificio 808, en el lote 636.

Con estos documentos se preparó y coordinó la realización del Acto Público de la solicitud de Precios N° 12-2000, para la primera etapa del proyecto de remodelación del edificio 808 en Albrook, que incluye la remodelación del primer alto, la nueva alimentación eléctrica y la puerta cochera en la fachada frontal.

Se colaboró en el proyecto de suministro e instalación de fibra óptica para llevar el servicio de Internet del edificio 806 al edificio 808 y conectar este último a esta red de comunicación.

Se coordinó el apoyo del Centro de Proyectos de la Universidad Tecnológica de Panamá, a fin de que nos indicaran los tamaños requeridos en solicitudes de unidades de acondicionadores de aire. (tipo "split") los cuales fueron pedidos por los decana-

tos para áreas de aulas y oficinas en el edificio 808 y áreas de planta baja del edificio 806 en Albrook.

Se gestionaron los términos contractuales para definir el proyecto de una nueva edificación de la Extensión de la UDELAS en Santiago de Veraguas, en un globo de terreno de dos (2) hectáreas, donado por el Sr. Felipe Virzi. Se realizaron los primeros trámites con el Centro de Proyectos de la Universidad Tecnológica de Panamá, a fin de lograr el diseño, planos y especificaciones para este proyecto de la Extensión de la UDELAS en Santiago de Veraguas.

Se elaboraron los informes trimestrales de ejecución del presupuesto de inversiones, los cuales fue-

ron enviados a la Dirección de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas.

Se preparó y presentó para su aprobación el Presupuesto de Inversiones de esta universidad para el período fiscal 2001, donde se incluyeron los siguientes proyectos:

- Construcción de la Extensión Universitaria de la UDELAS en Santiago de Veraguas.
- Construcción de nuevo gimnasio en el lote 636 en Albrook.
- Equipamiento para el laboratorio de Audiología y Terapia de Lenguaje.

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2001 INCREMENTO POR ÁREA EN MILES DE BALBOA

OBJETO DEL GASTO	MODIFICADO	ANTEPROYECTO 2001	RECOMENDACIÓN MEF ⁽¹⁾	SOLICITADO A LA ASAMBLEA
Servicios Personales	1,174,055.00	1,928,913.00	1,425,500.00	167,770.00
Servicios No Personales	312,341.00	375,720.00	244,000.00	
Materiales y Suministros	99,704.00	150,570.00	96,000.00	
Maquinaria y Equipos	126,700.00	116,350.00	38,000.00	
Transferencias Corrientes	179,900.00	297,447.00	195,500.00	20,000.00
SUBTOTAL	1,892,700.00	2,869,000.00	1,999,000.00	187,770.00
INVERSIONES	250,000.00	656,935.00	250,000.00	457,000.00
TOTAL	2,142,700.00	3,525,935.00	2,249,000.00	644,770.00

⁽¹⁾ MEF: Ministerio de Economía y Finanzas.

Proyecciones

• Creación del laboratorio de producción

• Motivación de la información y comunicación necesarias

• Organización y desarrollo de un Congreso Anual de la UDELAS para exponer y compartir investigaciones y experiencias innovadoras.

El trabajo continuo y sistemático de las comisiones de las áreas anteriormente mencionadas debe conllevar a la realización de las siguientes proyecciones específicas:

El trabajo continuo y sistemático de las comisiones de las áreas anteriormente mencionadas debe conllevar a la realización de las siguientes proyecciones específicas:

• Creación de Asesorías Legales

Esta comisión desarrollará tareas para la promoción de la Ley 46, el Estatuto Orgánico de la UDELAS y otros los documentos legales como acuerdos y resoluciones que aseguren la implementación de la Ley 46.

• Fortalecimiento y Movilización de Recursos

Se trata de una comisión que asegurará los recursos económicos necesarios para el desarrollo de todos los objetivos y estrategias de la UDELAS de tal manera que los mismos puedan lograrse en forma equitativa tanto en la sede como en las extensiones donde actualmente estamos ofreciendo otras servicios.

• Ampliación de la Oferta Curricular Educativa Superior

La UDELAS tiene entre sus objetivos básicos ampliar su cobertura en ese sentido ya esta comisión está facilitando la puesta en marcha de nuestros programas educativos en Ordoz y Venegras, siendo crucial una proyección inmediata para el año 2001.

• Gestión, Estructuración y Desarrollo de la Infraestructura del Sistema Superior

La UDELAS debe cumplir sus esfuerzos a ofrecer a la comunidad en general otros servicios funcionales y novedosos. En ese sentido esta comisión debe de plantear estrategias que permitan el cumplimiento de este objetivo de manera tal que el avance de otras de la UDELAS crezca significativamente.

• Ampliación de la Oferta Curricular Educativa Superior

Las actividades y acciones de esta comisión están encaminadas a hacer esfuerzos que aseguren que las carreras que se ofrecen en la UDELAS fortalezcan la formación de todos y cada uno de los estudiantes que a ella asisten, asegurando su profesionalismo en el mercado laboral, así como la satisfacción de los profesionales que se forman en la UDELAS con los requerimientos técnicos y humanísticos que los estudiantes necesitan en las comunidades del país.

Esta comisión encamina sus esfuerzos y proyecciones al diseño de estrategias que permitan implementar en forma adecuada los objetivos, metas y acciones de la UDELAS de tal manera que permitan implementar y desarrollar la Ley 36 y el Estatuto y el Reglamento Interno.

Esta comisión encamina sus esfuerzos y proyecciones al diseño de estrategias que permitan implementar en forma adecuada los objetivos, metas y acciones de la UDELAS de tal manera que permitan implementar y desarrollar la Ley 36 y el Estatuto y el Reglamento Interno.

Esta comisión encamina sus esfuerzos y proyecciones al diseño de estrategias que permitan implementar en forma adecuada los objetivos, metas y acciones de la UDELAS de tal manera que permitan implementar y desarrollar la Ley 36 y el Estatuto y el Reglamento Interno.

• Gestión, Estructuración y Desarrollo de la Infraestructura del Sistema Educativo Superior

Esta comisión encamina sus esfuerzos y proyecciones al diseño de estrategias que permitan implementar en forma adecuada los objetivos, metas y acciones de la UDELAS de tal manera que permitan implementar y desarrollar la Ley 36 y el Estatuto y el Reglamento Interno.

• Ampliación de la Oferta Curricular Educativa Superior

La UDELAS tiene entre sus objetivos básicos ampliar su cobertura en ese sentido ya esta comisión está facilitando la puesta en marcha de nuestros programas educativos en Ordoz y Venegras, siendo crucial una proyección inmediata para el año 2001.

• Fortalecimiento y Movilización de Recursos

Se trata de una comisión que asegurará los recursos económicos necesarios para el desarrollo de todos los objetivos y estrategias de la UDELAS de tal manera que los mismos puedan lograrse en forma equitativa tanto en la sede como en las extensiones donde actualmente estamos ofreciendo otras servicios.

• Gestión, Estructuración y Desarrollo de la Infraestructura del Sistema Educativo Superior

La UDELAS debe cumplir sus esfuerzos a ofrecer a la comunidad en general otros servicios funcionales y novedosos. En ese sentido esta comisión debe de plantear estrategias que permitan el cumplimiento de este objetivo de manera tal que el avance de otras de la UDELAS crezca significativamente.

• Ampliación de la Oferta Curricular Educativa Superior

La UDELAS tiene entre sus objetivos básicos ampliar su cobertura en ese sentido ya esta comisión está facilitando la puesta en marcha de nuestros programas educativos en Ordoz y Venegras, siendo crucial una proyección inmediata para el año 2001.

Con la finalidad de implementar la Ley 40 de 18 de noviembre de 1997, la UDELAS se propuso ejecutar un Plan Estratégico 2001-2005; encaminado a poner en marcha los mecanismos jurídicos, técnicos, administrativos y académicos necesarios para el cumplimiento y desarrollo de la citada ley. Con el propósito anterior se han establecido en la UDELAS comisiones de trabajo que se han constituido a su vez en los garantes de sus esfuerzos y proyecciones. Las comisiones mencionadas son las siguientes:

- Planificación Educativa.
- Calidad y Eficiencia del Sistema Educativo Superior.
- Ampliación de la Oferta Curricular Educativa Superior.
- Gestión, Descentralización y Desarrollo de la Infraestructura del Sistema Superior.
- Financiamiento y Movilización de Recursos.
- Comisión de Asuntos Legales.

Planificación Educativa:

Esta comisión encamina sus esfuerzos y proyecciones al diseño de estrategias que permitan interpretar en forma adecuada los objetivos, metas y proyectos de la UDELAS de tal manera que permitan implementar y desarrollar la Ley 40 y el Estatuto y el Reglamento Interno.

Calidad y Eficiencia del Sistema Educativo Superior:

Las actividades y acciones de esta comisión estarán encaminadas a hacer esfuerzos que aseguren que las carreras que se ofrecen en la UDELAS fortalecen la calidad de la formación de todos y cada uno de los estudiantes que a ella asisten, asegurando consecuentemente su labor profesional en el campo laboral; esta comisión deberá asegurar que los profesionales que se forman en la UDELAS tengan repertorios técnicos y humanísticos que los identifiquen plenamente con las necesidades sociales y comunitarias del país.

Ampliación de la Oferta Curricular Educativa Superior:

Día a día la UDELAS debe encaminar sus esfuerzos a ofrecer a la comunidad en general ofertas educativas funcionales y novedosas. En ese sentido esta comisión debe de plantear estrategias que permitan el cumplimiento de este objetivo de manera tal que el abanico de ofertas de la UDELAS crezca significativamente.

Gestión, Descentralización y Desarrollo de la Infraestructura del Sistema Superior:

La UDELAS tiene entre sus objetivos básicos ampliar su cobertura, en ese sentido ya esta comisión está facilitando la puesta en marcha de nuestros programas educativos en Colón y Veraguas, siendo Chiriquí una proyección inmediata para el año 2001.

Financiamiento y Movilización de Recursos:

Se trata de una comisión que asegurará los recursos económicos necesarios para el desarrollo de todos los objetivos y estrategias de la UDELAS de tal manera que los mismos puedan lograrse en forma equitativa tanto en la sede como en las extensiones donde actualmente estamos ofreciendo ofertas educativas.

Comisión de Asuntos Legales:

Esta comisión desarrollará tareas para la promoción de la Ley 40, el Estatuto Orgánico de la UDELAS y todos los documentos legales como acuerdos y resoluciones que aseguren la implementación de la citada ley.

El trabajo continuo y sistemático de las comisiones descritas anteriormente deben conllevar a la realización de las siguientes proyecciones específicas:

- Organización y desarrollo de un Congreso Anual de la UDELAS para exponer y compartir investigaciones y experiencias innovadoras.
- Creación del laboratorio de bioquímica.
- Modernizar la Biblioteca de la UDELAS, con las tecnologías de información y comunicaciones necesarias.

- Diseñar y aplicar un sistema de autoevaluación y acreditación de la calidad institucional, de sus programas y carreras.
- Creación de por lo menos un programa de doctorado en un área de especialidad de la Universidad.
- Establecer un sistema de evaluación docente del personal de la UDELAS.
- Desarrollar la departamentalización de la Universidad.
- Impulsar investigaciones aplicadas a cada uno de los campos de especialidad de la Institución.
- Construir el gimnasio en la sede de la Universidad.
- Fortalecer las actividades de desarrollo estudiantil mediante programas académicos, bolsa de trabajo, becas, actividades culturales, recreativas y trabajo voluntario.
- Fortalecer los vínculos de cooperación con el Ministerio de Educación, MENJUVE, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social, Fundación del Trabajo, Corte Suprema de Justicia, Ministerio de Gobierno y Justicia, Procuraduría de la Nación, universidades oficiales y particulares, empresa privada, gremios, sindicatos, entre otros.

NÚMERO DE AULAS EN LA UNIVERSIDAD
 ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS, SEGÚN UBICACIÓN
 PRIMER SEMESTRE - AÑO ACADÉMICO 2000

UBICACIÓN	NÚMERO DE AULAS
PANAMA	28
EXTENSIÓN DE COLÓN	8
EXTENSIÓN DE VERAGUAS	5
TOTAL	40

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA
 UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS,
 POR SEXO, SEGÚN UBICACIÓN
 DICIEMBRE DE 2000

UBICACIÓN	SEXO		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	
PANAMA	44	33	87
EXTENSIÓN DE COLÓN	-	6	6
EXTENSIÓN DE VERAGUAS	1	3	4
TOTAL	45	42	107

Anexos



**NÚMERO DE AULAS EN LA UNIVERSIDAD
ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS, SEGÚN UBICACIÓN**
PRIMER SEMESTRE • AÑO ACADÉMICO 2000

UBICACIÓN	NÚMERO DE AULAS
PANAMÁ	26
EXTENSIÓN DE COLÓN	9
EXTENSIÓN DE VERAGUAS	5
TOTAL	40

**PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS,
POR SEXO, SEGÚN UBICACIÓN**
DICIEMBRE DE 2000

UBICACIÓN	TOTAL	SEXO	
		HOMBRE	MUJER
PANAMÁ	97	44	53
EXTENSIÓN DE COLÓN	6	-	6
EXTENSIÓN DE VERAGUAS	4	1	3
TOTAL	107	45	62

**PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS,
SEGÚN UBICACIÓN, ESCUELA Y ESPECIALIZACIÓN
PRIMER SEMESTRE: AÑOS ACADÉMICOS 1998, 1999 Y 2000 ⁽¹⁾**

UBICACIÓN, ESCUELA Y ESPECIALIZACIÓN	1998	1999	2000
FACULTAD DE EDUCACIÓN PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y REHABILITACION INTEGRAL	216	298	352
PANAMÁ (SEDE)	173	226	260
➤ <i>Estudios Generales o Tronco Común</i>	54	26	24
➤ <i>Escuela de Educación para la Diversidad</i>	77	100	97
Dificultades en el Aprendizaje	24	29	19
Docente Integral en Educación Especial	17	21	27
Educación Especial	12	12	5
Estimulación Temprana y Orientación Familiar	24	38	37
Profesorado en Educación Secundaria	-	-	9
➤ <i>Escuela de Rehabilitación Integral</i>	42	100	139
Audiología	-	-	6
Consejería en Rehabilitación	7	14	12
Fisioterapia	-	30	54
Gerontología	-	7	12
Inadaptados Sociales e Infractores	35	49	28
Terapia de Lenguaje	-	-	6
Terapia Ocupacional	-	-	21
EXTENSIÓN DE COLÓN	43	53	46
➤ <i>Estudios Generales o Tronco Común</i>	12	4	6
➤ <i>Escuela de Educación para la Diversidad</i>	23	30	26
Dificultades en el Aprendizaje	8	12	7
Docente Integral en Educación Especial	8	6	6
Educación Especial	-	-	6
Estimulación Temprana y Orientación Familiar	7	12	7
➤ <i>Escuela de Rehabilitación Integral</i>	8	19	14
Consejería en Rehabilitación	-	7	8
Fisioterapia	-	6	6
Inadaptados Sociales e Infractores	8	6	-
EXTENSIÓN DE VERAGUAS	-	19	46
➤ <i>Estudios Generales o Tronco Común</i>	-	14	18
➤ <i>Escuela de Educación para la Diversidad</i>	0	5	28
Dificultades en el Aprendizaje	-	-	6
Docente Integral en Educación Especial	-	-	12
Educación Especial	-	5	4
Estimulación Temprana y Orientación Familiar	-	-	6

⁽¹⁾ Se refiere al número de docentes por asignaturas.

**ALUMNOS GRADUADOS EN LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA
DE LAS AMÉRICAS POR UBICACIÓN, SEGÚN ÁREA DE ESTUDIO Y TÍTULO
ENERO A MARZO DE 2000**

ÁREA DE ESTUDIO Y TÍTULO	TOTAL	PANAMÁ	COLÓN
TOTAL	405	336	69
CARRERAS TÉCNICAS	276	207	69
Técnico Especializado en Dificultades en el Aprendizaje	52	33	19
Técnico en Docente Integral en Educación Especial	42	33	9
Técnico Especializado en Estimulación Temprana y Orientación Familiar	95	77	18
Técnico en Consejería en Rehabilitación	18	18	-
Técnico en Inadaptados Sociales e Infractores	69	46	23
LICENCIATURA	78	78	-
Licenciatura en Educación Especial	78	78	-
CURSO DE POSTGRADO	33	33	-
Educación Física, Especial y Terapéutica	33	33	-
PROGRAMA DE MAESTRÍA	18	18	-
Maestría en Educación Especial	18	18	-

**MATRÍCULA DE POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS
AMÉRICAS, SEGÚN UBICACIÓN, CURSOS, PROGRAMAS Y ESPECIALIZACIÓN
AÑOS ACADÉMICOS 1998, 1999 Y 2000**

UBICACIÓN, CURSOS, PROGRAMAS Y ESPECIALIZACIÓN	1998	1999	2000
TOTAL	18	75	165
PANAMÁ (SEDE)	18	75	145
• Cursos de Postgrado	-	57	56
Educación Física, Especial y Terapéutica	-	34	-
Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas	-	23	23
Docencia de la Educación Superior	-	-	33
• Programa de Maestría	18	18	89
Educación Especial	18	18	22
Adaptación Social	-	-	21
Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas	-	-	19
Educación Física, Especial y Terapéutica	-	-	27
EXTENSIÓN DE VERAGUAS	-	-	20
• Programa de Maestría	-	-	20
Educación Especial	-	-	20

**MATRÍCULA EN LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS, SEGÚN
FACULTAD, UBICACIÓN, ESCUELA, ÁREA DE ESTUDIO Y ESPECIALIZACIÓN
AÑOS ACADÉMICOS 1998, 1999 Y 2000**

UBICACIÓN, ESCUELA Y ESPECIALIZACIÓN	1998		1999		2000	
	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
FACULTAD DE EDUCACIÓN PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y REHABILITACIÓN INTEGRAL	1,001	845	1,304	1,149	1,617	1,389
PANAMA (SEDE)	778	655	920	778	1,200	1,067
↳ Estudios Generales o Tronco Común ⁽¹⁾	388	223	208	197	134	106
↳ Escuela de Educación para la Diversidad	300	281	378	311	458	412
Carreras Técnicas	224	206	306	242	281	295
Dificultades en el Aprendizaje	57	51	63	35	44	27
Docente Integral en Educación Especial	55	53	93	89	120	152
Estimulación Temprana y Orientación Familiar	112	102	150	118	117	116
Licenciaturas	-	-	-	-	152	117
Dificultades en el Aprendizaje	-	-	-	-	34	31
Educación Especial	76	75	72	69	57	54
Estimulación Temprana y Orientación Familia	-	-	-	-	61	32
Profesorado en Educación Secundaria	-	-	-	-	25	24
↳ Escuela de Rehabilitación Integral	90	151	334	270	608	549
Carreras Técnicas	90	81	167	115	102	75
Consejería en Rehabilitación	16	15	25	12	14	14
Gerontología	-	-	31	29	36	15
Inadaptados Sociales e Infractores	74	66	111	74	52	46
Licenciaturas	-	-	-	-	506	474
Audiología	-	-	-	-	32	29
Consejería en Rehabilitación	-	-	-	-	12	9
Fisioterapia	-	-	-	-	-	-
Inadaptados Sociales e Infractores	-	-	-	-	-	-
Terapia de Lenguajes	-	-	-	-	-	-
Terapia Ocupacional	-	-	-	-	-	-
EXTENSIÓN DE COLÓN	223	190	227	213	202	165
↳ Estudios Generales o Tronco Común ⁽¹⁾	135	80	39	34	26	22
↳ Escuela de Educación para la Diversidad	57	57	96	87	127	119
Carreras Técnicas	57	57	96	87	62	58
Dificultades en el Aprendizaje	24	24	42	39	16	17
Docente Integral en Educación Especial	13	13	12	10	26	21
Estimulación Temprana y Orientación Familiar	20	20	42	38	20	20
Licenciatura	-	-	-	-	65	61⁽²⁾
Educación Especial	-	-	-	-	65	61 ⁽²⁾

Continuación...

UBICACIÓN, ESCUELA Y ESPECIALIZACIÓN	1998		1999		2000	
	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Escuela de Rehabilitación Integral	31	53	92	92	49	24
<i>Carreras Técnicas</i>	31	27	52	50	24	24
Consejería en Rehabilitación	-	-	27	26	24	24
Inadaptados Sociales e Infractores	31	27	25	24	-	-
<i>Licenciatura</i>	-	26	40	42	25	-
Fisioterapia	-	26	40	42	25	-
EXTENSIÓN DE VERAGUAS	-	-	157	158	215	157
Estudios Generales o Tronco Común ⁽¹⁾	-	-	121	122	82	67
Escuela de Educación para la Diversidad	-	-	36	36	133	90
<i>Carreras Técnicas</i>	-	-	-	-	97	90
Dificultades en el Aprendizaje	-	-	-	-	20	21
Docente Integral en Educación Especial	-	-	-	-	46	41
Estimulación Temprana y Orientación Familiar	-	-	-	-	31	28
<i>Licenciatura</i>	-	-	36	36	36	- ⁽²⁾
Educación Especial	-	-	36	36	36	- ⁽²⁾

⁽¹⁾ Se refiere a estudiantes que ingresan al primer año de estudios y posteriormente se ubican en las diferentes especialidades.

⁽²⁾ A partir del mes de septiembre se incorporan a las siguientes especialidades: Dificultades en el Aprendizaje (13), Estimulación Temprana y Orientación Familiar (16), Educación Especial (9) e Inadaptados Sociales e Infractores (23).

⁽³⁾ Los estudiantes de la licenciatura se graduaron en el mes de septiembre de 2000.

**MATRÍCULA DE POSTGRADO EN LA UDELAS, POR SEXO, SEGÚN CURSOS,
PROGRAMAS, UBICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN
PRIMER SEMESTRE: AÑO ACADÉMICO 2000**

CURSOS, PROGRAMAS, UBICACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	TOTAL	%	SEXO	
			HOMBRES	MUJERES
TOTAL	119	100.0	31	88
<i>Cursos de Postgrado</i>	56	47.1	23	33
• PANAMÁ (SEDE)	56	47.1	23	33
Dificultades en el Aprendizaje de la Matemática	23	19.4	15	8
Docencia de la Educación Superior	33	27.7	8	25
<i>Programa de Maestría</i>	63	52.9	8	55
• PANAMÁ	43	36.1	4	39
Educación Especial	22	18.5	1	21
Adaptación Social	21	17.6	3	18
EXTENSIÓN DE VERAGUAS	20	16.8	4	16
• Educación Especial	20	16.8	4	16

**MEMORIA ELABORADA POR LA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Coordinador General:
Mtro. Gerardo Becerra Vergara

Levantado de Texto:
Sra. María Luisa Palacios Millán

Diseño Gráfico:
Novo Art, S.A. / Maika I. Fruto

Portada:
Novo Art, S.A. / Pedro Argudo



**UNIVERSIDAD
ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS**

Excelencia Profesional con Sentido Social
Un Proyecto Panameño con Dimensión Continental

Albrook • Edificio 806 y 808
Apartado Postal "K" • Estafeta de Ancón
Panamá, República de Panamá

Central Telefónica: 315-1094
Página Web: www.udelas.ac.pa
E-mail: btarect@sinfo.net

Extensiones:
Colón: 473-0221
Santiago: 998-5540
Chiriquí: 721-0039

